

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
30	1	1.1	OFICINA ASESORA JURÍDICA	ACCIONES CONSTITUCIONALES	ACCIONES DE GRUPO	APO-DEJ	PDT-APO-DEJ-004		Constitución Política de Colombia, artículo 88. Ley 472 de 1998 "por la cual se desarrolla el artículo 88 de la Constitución Política de Colombia en relación con el ejercicio de las acciones populares y de grupo y se dictan otras disposiciones". Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
30	1	1.2	OFICINA ASESORA JURÍDICA	ACCIONES CONSTITUCIONALES	ACCIONES DE TUTELA	APO-DEJ	PDT-APO-DEJ-002 PDT-APO-DEJ-004		Constitución Política de Colombia, artículo 86. Decreto 2591 de 1991 "Por el cual se reglamenta la acción de tutela consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política". Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
30	1	1.3	OFICINA ASESORA JURÍDICA	ACCIONES CONSTITUCIONALES	ACCIONES POPULARES	APO-DEJ	PDT-APO-DEJ-004		Constitución Política de Colombia, artículo 88. Ley 472 de 1998 "por la cual se desarrolla el artículo 88 de la Constitución Política de Colombia en relación con el ejercicio de las acciones populares y de grupo y se dictan otras disposiciones". Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
160	2	2.1	ÁREA ADMINISTRATIVA	ACTAS	ACTAS DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	APO-GDO	PDT-APO-GDO-005		Constitución Política de Colombia, artículo 2, 95, 113, 116, 152, 229. Ley 594 de 2000 Reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 4124 de 2004, 1100 de 2014. "Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones" Art. 3, 4, 5, 6, 10, TÍTULO III. Decreto 2578 de 2012 "Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Archivos, se establece la Red Nacional de Archivos, se deroga el Decreto número 4124 de 2004 y se dictan otras disposiciones relativas a la administración de los archivos del Estado". Art. 3, 4, 9, 14, 15, 16. Acuerdo 5 de 2013 "Por el cual se establecen los criterios básicos para la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas y se dictan otras disposiciones" Art. 10, Parágrafo, literal a), 18 literal c) Acuerdo 002 de 2014 "Por medio del cual se establecen los criterios básicos para creación, conformación, organización, control y consulta de los expedientes de archivo y se dictan otras disposiciones". Art. 13 parágrafo 2, 14, 15, 16, 27. Decreto 514 de 2006 "Por el cual se establece que toda entidad pública a nivel Distrital debe tener un Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos (SIGA) como parte del Sistema de Información Administrativa del Sector Público". Art. 10 Acuerdo No. 004 de 2019 – Archivo General de la Nación: Por el cual se reglamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación e inscripción en el Registro Único de Series Documentales – RUSD de las Tablas de Retención Documental – TRD y Tablas de Valoración Documental – TVD Ley 594 de 2000: por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Decreto 1080 del 26 de mayo de 2015: por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Cultura Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017: establece que en cada una de las entidades del orden nacional o territorial se debe integrar un "Comité Institucional de Gestión y Valoración Documental".
30	2	2.2	OFICINA ASESORA JURÍDICA	ACTAS	ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA	N.A.	N.A.		Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva 1 de 2017. Art. 14. SECRETARÍA DE LA JUNTA DIRECTIVA. Corresponderá al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del FONCEP, o quien haga sus veces, ejercer la secretaría de la Junta Directiva del Fondo, lo cual implica redactar, preparar, elaborar y custodiar las actas de las sesiones y reuniones, así como expedir constancias o certificaciones sobre las decisiones adoptadas, las votaciones, asistencia de los miembros y demás actuaciones surtidas en las sesiones de Junta, y preparar y llevar a cabo los trámites para el perfeccionamiento de los acuerdos de junta directiva que deban expedirse.
160	2	2.3	ÁREA ADMINISTRATIVA	ACTAS	ACTAS DE TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES PRIMARIAS	APO-GDO	PDT-APO-GDO-004		Ley 594 del 14 de julio de 2000. Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Ley 1552 de 2010. Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario. Decreto 1515 de 2013. Por el cual se reglamenta la Ley 80 de 1989 en lo concerniente a las transferencias secundarias y de documentos de valor histórico al Archivo General de la Nación, a los archivos generales de los entes territoriales, se derogan los Decretos 1382 de 1995 y 998 de 1997 y se dictan otras disposiciones. Decreto 1080 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo 07 de 1994. Por el cual se adopta y se expide el Reglamento General de Archivos. Acuerdo 042 del 31 de octubre de 2002. Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas Acuerdo 05 del 15 de 2013: Por el cual se establecen los criterios básicos para la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas. Acuerdo 02 de 2014. Por medio del cual se establecen los criterios básicos para creación, conformación, organización, control y consulta de los expedientes de archivo y se dictan otras disposiciones. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
160	2	2.4	ÁREA ADMINISTRATIVA	ACTAS	ACTAS DE TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES SECUNDARIAS	N.A.	N.A.		Ley 594 del 14 de julio de 2000. Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Ley 1952 de 2019. Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario. Decreto 1515 de 2013. Por el cual se reglamenta la Ley 80 de 1989 en lo concerniente a las transferencias secundarias y de documentos de valor histórico al Archivo General de la Nación, a los archivos generales de los entes territoriales, se derogan los Decretos 1382 de 1995 y 998 de 1997 y se dictan otras disposiciones. Decreto 1080 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo 07 de 1994. Por el cual se adopta y se expide el Reglamento General de Archivos. Acuerdo 042 del 31 de octubre de 2002. Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas. Acuerdo 05 del 15 de 2013. Por el cual se establecen los criterios básicos para la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas. Acuerdo 02 de 2014. Por medio del cual se establecen los criterios básicos para creación, conformación, organización, control y consulta de los expedientes de archivo y se dictan otras disposiciones.
30	2	2.5	OFICINA ASESORA JURÍDICA	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ ASESOR DE LA DIRECCIÓN	EST-SCI	PDT-EST-SCI-003		Constitución política de Colombia • Ley 1712 de 2014 • Ley 1474 de 2011 • Decreto 1008 de 2018 • Ley 962 de 2005 ACUERDO 257 DE 2006 "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, distrito capital, y se expiden otras disposiciones". Artículo 66. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General Parte 2. Capítulo V. Comité Asesor de la Dirección
40	2	2.6	OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ CONTROL DE CAMBIOS	APO-GST	PDT-APO-GST-003		Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General. Parte 2 Capítulo VII Comités Primarios para la Implementación y Mejoramiento Continuo del MIPG (Comité creado dentro del Comité Primario)
35	2	2.7	ÁREA DE RECAUDO DE CARTERA Y JURISDICCIÓN COACTIVA	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ DE CARTERA HIPOTECARIA	N.A.	N.A.	1	Ley 85 de 1946. Por la cual se provee a la financiación de viviendas para los trabajadores. Toda la norma. Acuerdo 2 de 1977. Por el cual se crea el Fondo de Ahorro y Vivienda Distrital. El Concejo del Distrito Especial de Bogotá. Artículos 2 (literal b), 14 y 15. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución 275 de 2016. Por la cual se crea el Área de Recaudo de Cartera y Jurisdicción Coactiva". Acuerdo 645 de 2016 que adoptó el Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" 2016-2020. Artículo 119. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General Parte 2. Capítulo IV. Comité de Cartera Hipotecaria
180	2	2.8	ÁREA DE TALENTO HUMANO	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ DE COMISIÓN PERSONAL	N.A.	N.A.		Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 43146 Dirección General Parte 2. Capítulo XIV. Comité de Comisión de Personal
30	2	2.9	OFICINA ASESORA JURÍDICA	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN	APO-DEJ	PDT-APO-DEJ-003 PDT-APO-DEJ-004		Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución 979 de 2016 Dirección General Art. 6 numeral 2. Comparecer ante los diferentes despachos judiciales o autoridades administrativas, a las audiencias de conciliación judicial o extrajudicial, previo trámite ante el respectivo Comité de Conciliación de la entidad. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General Parte 2. Capítulo II. Comité de Conciliación
160	2	2.10	ÁREA ADMINISTRATIVA	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	APO-GCN	PDT-APO-GCN-003		Constitución Política de Colombia, artículo 2, 209, 269. Ley 80 de 1993. Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Art. 12 Ley 489 de 1998 reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 910 de 2000. "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Art. 9 Ley 1150 de 2007 Reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 066 y 2474 de 2008, Reglamentada por el Decreto Nacional 2473 de 2010, Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012. "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos" Art. 17. Acuerdo 257 de 2006 "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones". Art. 45, 60, 65, 66, 67, 68 y 69. DECRETO 4170 DE 2011. Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 43146 Dirección General Parte 2. Capítulo III. Comité de Contratación

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
180	2	2.11	ÁREA DE TALENTO HUMANO	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	N.A.	N.A.		Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 43146 Dirección General Parte 2. Capítulo XIII. Comité de Convivencia Laboral
160	2	2.12	ÁREA ADMINISTRATIVA	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ DE INVENTARIOS	APO-GFO	PDT-APO-GFO-002 PDT-APO-GFO-003		Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General Parte 2. Capítulo VIII. Comité de Inventarios
130	2	2.13	ÁREA DE TESORERÍA	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL FINANCIERO	APO-GFI	PDT-APO-GFI-003 PDT-APO-GFI-047		Ley 633 de 2000 que corresponde al numeral 9 del art 879 del ET: Marcación cuentas GMF Acuerdo 63 del 27 de mayo de 2002: "Por el cual se definen los procedimientos del presupuesto con los Planes de Desarrollo" Decreto 624 del 30 de marzo de 1989. Libro VI. Gravamen de los movimientos financieros: Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuesto Nacionales." Acuerdo 190 del 20 de diciembre de 2005: "Por el cual se modifica el artículo 1 y el párrafo único del Acuerdo 63 de 2002" Estatuto Orgánico de Presupuesto: Inembargabilidad de los recursos Ley 715 de 2001: "Inembargabilidad de los recursos" Resolución 000314 del 30 de septiembre de 2009: Por la cual se adopta el Protocolo de Seguridad para las Tesorerías de las Entidades Descentralizadas que conforman el Presupuesto Anual del Distrito Capital Decreto 2016 de 2017: Por el cual se reglamentan el Decreto 714 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto Distrital y se dictan otras disposiciones Resolución SDH-323 de 2017: Por la cual se dictan directrices para la apertura, manejo, control y cierre de cuentas bancarias de las entidades que forman el presupuesto anual del Distrito Capital y los Fondos de Desarrollo Local Circular DDT 5 de 2018: Directrices para cumplimiento Resolución SDH 323 de 2017 Resolución No. SDH 00073 de Junio 5 de 2018: "Por medio de la cual se establecen las políticas y lineamientos de inversión y de riesgo para el manejo de recursos administrados por las entidades que conforman el presupuesto anual del Distrito Capital y los Fondos de Desarrollo Local". Decreto Distrital 714 del 15 de noviembre de 1996. "Por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital. ART 86". Decreto Distrital 390 del 13 de noviembre de 2008. "Por el cual se reglamentan los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General Parte 2. Capítulo IX. Comité Fiduciario de Seguimiento de Pensiones y Cesantías Artículo 3 del Decreto 2955 de 2010 que adiciona al Decreto 2555 de la misma anualidad, la Ley 100 de 1993, la Ley 1328 de 2008, Decreto 854 de 2011, Circular Básica Contable y Financiera (C.E. 100 de 1995 Superfinanciera), el Decreto 1525 de 2008 hoy Decreto 1068 de 2015. Manual de Inversiones Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General Parte 2. Capítulo IX. Comité Fiduciario de Seguimiento de Pensiones y Cesantías Resolución 0032 DE 2018, por la cual se adiciona y modifica la Resolución No. DG-0005 del 15 de febrero de 2018
130	2	2.14	ÁREA DE TESORERÍA	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ FIDUCIARIO DE SEGUIMIENTO DE PENSIONES Y CESANTÍAS	APO-GFI	PDT-APO-GFI-002		Constitución Política de Colombia, artículos 209 y 269, ley 87 de 1993, ley 42 de 1993, Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, decreto 648 de 2017, decreto 215 de 2017 Alcaldía de Bogotá y demás normas que las complementen o sustituyan. Constitución Política de Colombia, art. 1, 2, 209, 269 Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma. Decreto 1499 de 2017, "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. Decreto 124 de 2016, Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Decreto 1083 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Decreto 1082 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional. Decreto 1081 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Acuerdo 257 de 2006 "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones". Art. 45, 60, 61, 66, 67, 68, 69. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General Parte 2. Capítulo I. Comité Institucional de Coordinación de Control Interno Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 7 literal c) Verificar que el sistema de control
50	2	2.15	OFICINA DE CONTROL INTERNO	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO	N.A.	N.A.		Constitución Política de Colombia, artículos 209 y 269, ley 87 de 1993, ley 42 de 1993, Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, decreto 648 de 2017, decreto 215 de 2017 Alcaldía de Bogotá y demás normas que las complementen o sustituyan. Constitución Política de Colombia, art. 1, 2, 209, 269 Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma. Decreto 1499 de 2017, "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. Decreto 124 de 2016, Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Decreto 1083 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Decreto 1082 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional. Decreto 1081 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Acuerdo 257 de 2006 "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones". Art. 45, 60, 61, 66, 67, 68, 69. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General Parte 2. Capítulo I. Comité Institucional de Coordinación de Control Interno Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 7 literal c) Verificar que el sistema de control

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
20	2	2.16	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	EST-MIP APO-GDO EST-GTH	PDT-EST-MIP-013 PDT-APO-GDO-005 PDT-EST-GTH-008		Decreto 1499 de 2017 " Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015" Guía para Indicadores del DAFP Manual Operativo del MIPG emitido por el DAFP Acuerdo No. 004 de 2019 – Archivo General de la Nación: Por el cual se reglamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación e inscripción en el Registro Único de Series Documentales – RUSD de las Tablas de Retención Documental – TRD y Tablas de Valoración Documental – TVD Ley 594 de 2000: por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Decreto 1080 del 26 de mayo de 2015: por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Cultura Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017: establece que en cada una de las entidades del orden nacional o territorial se debe integrar un "Comité Institucional de Gestión y Desempeño" Circular Externa del AGN 03 de 2015: DIRECTRICES PARA LA ELABORACION DE TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL. ACUERDO 42 DE 2002: por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el inventario Único Documental y se desarrollan los artículos 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Archivos 594 de 2000 Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General Parte 2. Capítulo VII Comités Primarios para la Implementación y Mejoramiento Continuo del MIPG
180	2	2.17	ÁREA DE TALENTO HUMANO	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST	EST-GTH	PDT-EST-GTH-005		Ley 99 de 1979: se establecen las normas de preservación y mejora de la salud de los trabajadores, protegiéndolos de los factores de riesgo derivados de las condiciones laborales, ubicándolos en una labor de acuerdo con sus aptitudes psico-fisiológicas, es decir, adaptando el trabajo al hombre y cada hombre a su trabajo. Resolución 1016 de 1989: Reglamentación de la organización, funcionamiento y forma de los programas de salud ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país. Guía Técnica Colombiana GTC 45 2012: "Guía para identificación de los Peligros y la Valoración de los Riesgos en Seguridad y Salud Ocupacional." Ley 1562 11 de julio de 2012: "Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional." Decreto 1530 de 1996: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 100 de 1993 y el Decreto Ley 2095 de 1994. Resolución 1401 de 2007: Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo Resolución 0156 del 2005: "Por la cual se adoptan los formatos de informe de accidente de trabajo y de enfermedad profesional y se dictan otras disposiciones". Decreto 1295 de junio 22 de 1994: Por el cual se determina la organización y administración del Sistema general de riesgos Profesionales. Decreto 1072 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General Parte 2. Capítulo XII. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST
230	2	2.18	ÁREA DE CESANTÍAS	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ PRIMARIO DEL PROCESO ADMINISTRACIÓN DE CESANTÍAS	N.A.	N.A.	2	Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país. Artículo 133. Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. ARTÍCULO 2.2.22.3.8. Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, ARTÍCULO 2.2.23.1. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General. Parte 2 Capítulo VII Comités Primarios para la Implementación y Mejoramiento Continuo del MIPG
200	2	2.19	SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ PRIMARIO DEL PROCESO ADMINISTRACIÓN DE HISTORIA LABORAL PENSIONAL	N.A.	N.A.	2	Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país. Artículo 133. Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. ARTÍCULO 2.2.22.3.8. Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, ARTÍCULO 2.2.23.1. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General. Parte 2 Capítulo VII Comités Primarios para la Implementación y Mejoramiento Continuo del MIPG
20	2	2.20	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ PRIMARIO DEL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	EST-MIP	PDT-EST-MIP-008 PDT-EST-MIP-009 PDT-EST-MIP-010 PDT-EST-MIP-012	2	Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país. Artículo 133. Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. ARTÍCULO 2.2.22.3.8. Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, ARTÍCULO 2.2.23.1. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General. Parte 2 Capítulo VII Comités Primarios para la Implementación y Mejoramiento Continuo del MIPG

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
30	2	2.21	OFICINA ASESORA JURÍDICA	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ PRIMARIO DEL PROCESO GESTIÓN DEFENSA JUDICIAL	N.A.	N.A.	2	Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país. Artículo 133. Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. ARTÍCULO 2.2.22.3.8. Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, ARTÍCULO 2.2.23.1. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General. Parte 2 Capítulo VII Comités Primarios para la Implementación y Mejoramiento Continuo del MIPG
30	2	2.22	OFICINA ASESORA JURÍDICA	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ PRIMARIO DEL PROCESO GESTIÓN ASESORIA JURÍDICA	N.A.	N.A.	2	Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país. Artículo 133. Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. ARTÍCULO 2.2.22.3.8. Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, ARTÍCULO 2.2.23.1. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General. Parte 2 Capítulo VII Comités Primarios para la Implementación y Mejoramiento Continuo del MIPG
35	2	2.23	ÁREA DE REACUDO DE CARTERA Y JURISDICCIÓN COACTIVA	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ PRIMARIO DEL PROCESO GESTIÓN COBRO DE CARTERA HIPOTECARIA	N.A.	N.A.	2	Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país. Artículo 133. Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. ARTÍCULO 2.2.22.3.8. Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, ARTÍCULO 2.2.23.1. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General. Parte 2 Capítulo VII Comités Primarios para la Implementación y Mejoramiento Continuo del MIPG
220	2	2.24	GERENCIA DE BONOS Y CUOTAS PARTES	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ PRIMARIO DEL PROCESO GESTIÓN COBRO DE CUOTAS PARTES	N.A.	N.A.	2	Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país. Artículo 133. Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. ARTÍCULO 2.2.22.3.8. Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, ARTÍCULO 2.2.23.1. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General. Parte 2 Capítulo VII Comités Primarios para la Implementación y Mejoramiento Continuo del MIPG
30	2	2.25	OFICINA ASESORA JURÍDICA	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ PRIMARIO DEL PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	N.A.	N.A.	2	Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país. Artículo 133. Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. ARTÍCULO 2.2.22.3.8. Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, ARTÍCULO 2.2.23.1. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General. Parte 2 Capítulo VII Comités Primarios para la Implementación y Mejoramiento Continuo del MIPG
105	2	2.26	UNIDAD DE CONTROL DISCIPLINARIO	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ PRIMARIO DEL PROCESO GESTIÓN CONTROL DISCIPLINARIO	N.A.	N.A.	2	Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país. Artículo 133. Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. ARTÍCULO 2.2.22.3.8. Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, ARTÍCULO 2.2.23.1. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General. Parte 2 Capítulo VII Comités Primarios para la Implementación y Mejoramiento Continuo del MIPG
1	2	2.27	DIRECCIÓN	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ PRIMARIO DEL PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES	N.A.	N.A.	2	Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país. Artículo 133. Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. ARTÍCULO 2.2.22.3.8. Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, ARTÍCULO 2.2.23.1. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General. Parte 2 Capítulo VII Comités Primarios para la Implementación y Mejoramiento Continuo del MIPG

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
160	2	2.28	ÁREA ADMINISTRATIVA	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ PRIMARIO DEL PROCESO GESTIÓN DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN	N.A.	N.A.	2	Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país. Artículo 133. Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. ARTÍCULO 2.2.22.3.8. Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, ARTÍCULO 2.2.23.1. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General. Parte 2 Capítulo VII Comités Primarios para la Implementación y Mejoramiento Continuo del MIPG
35	2	2.29	ÁREA DE REACUDO DE CARTERA Y JURISDICCIÓN COACTIVA	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ PRIMARIO DEL PROCESO GESTIÓN DE JURISDICCIÓN COACTIVA	N.A.	N.A.	2	Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país. Artículo 133. Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. ARTÍCULO 2.2.22.3.8. Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, ARTÍCULO 2.2.23.1. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General. Parte 2 Capítulo VII Comités Primarios para la Implementación y Mejoramiento Continuo del MIPG
210	2	2.30	GERENCIA DE PENSIONES	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ PRIMARIO DEL PROCESO GESTIÓN DE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE OBLIGACIONES	N.A.	N.A.	2	Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país. Artículo 133. Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. ARTÍCULO 2.2.22.3.8. Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, ARTÍCULO 2.2.23.1. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General. Parte 2 Capítulo VII Comités Primarios para la Implementación y Mejoramiento Continuo del MIPG
180	2	2.31	ÁREA DE TALENTO HUMANO	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ PRIMARIO DEL PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	N.A.	N.A.	2	Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país. Artículo 133. Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. ARTÍCULO 2.2.22.3.8. Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, ARTÍCULO 2.2.23.1. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General. Parte 2 Capítulo VII Comités Primarios para la Implementación y Mejoramiento Continuo del MIPG
160	2	2.32	ÁREA ADMINISTRATIVA	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ PRIMARIO DEL PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	N.A.	N.A.	2	Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país. Artículo 133. Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. ARTÍCULO 2.2.22.3.8. Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, ARTÍCULO 2.2.23.1. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General. Parte 2 Capítulo VII Comités Primarios para la Implementación y Mejoramiento Continuo del MIPG
50	2	2.33	OFICINA DE CONTROL INTERNO	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ PRIMARIO DEL PROCESO GESTIÓN EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	N.A.	N.A.	2	Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país. Artículo 133. Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. ARTÍCULO 2.2.22.3.8. Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, ARTÍCULO 2.2.23.1. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General. Parte 2 Capítulo VII Comités Primarios para la Implementación y Mejoramiento Continuo del MIPG
110	2	2.34	ÁREA FINANCIERA	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ PRIMARIO DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	N.A.	N.A.	2	Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país. Artículo 133. Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. ARTÍCULO 2.2.22.3.8. Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, ARTÍCULO 2.2.23.1. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General. Parte 2 Capítulo VII Comités Primarios para la Implementación y Mejoramiento Continuo del MIPG

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
40	2	2.35	OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ PRIMARIO DEL PROCESO GESTIÓN SERVICIOS TI	N.A.	N.A.	2	Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país. Artículo 133. Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. ARTÍCULO 2.2.22.3.8. Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, ARTÍCULO 2.2.23.1. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General. Parte 2 Capítulo VII Comités Primarios para la Implementación y Mejoramiento Continuo del MIPG
20	2	2.36	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ PRIMARIO DEL PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	N.A.	N.A.	2	Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país. Artículo 133. Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. ARTÍCULO 2.2.22.3.8. Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, ARTÍCULO 2.2.23.1. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General. Parte 2 Capítulo VII Comités Primarios para la Implementación y Mejoramiento Continuo del MIPG
100	2	2.37	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ PRIMARIO DEL PROCESO PLANEACIÓN FINANCIERA MISIONAL	N.A.	N.A.	2	Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país. Artículo 133. Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. ARTÍCULO 2.2.22.3.8. Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, ARTÍCULO 2.2.23.1. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General. Parte 2 Capítulo VII Comités Primarios para la Implementación y Mejoramiento Continuo del MIPG
1	2	2.38	DIRECCIÓN	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ PRIMARIO DEL PROCESO SERVICIO AL CIUDADANO	EST-SCI	PDT-EST-SCI-003	2	Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país. Artículo 133. Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. ARTÍCULO 2.2.22.3.8. Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, ARTÍCULO 2.2.23.1. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución DG-0005 de 2018 Dirección General. Parte 2 Capítulo VII Comités Primarios para la Implementación y Mejoramiento Continuo del MIPG
150	2	2.39	ÁREA DE CONTABILIDAD	ACTAS	ACTAS DEL COMITÉ TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA CONTABLE	APO-GFI	PDT-APO-GFI-025 PDT-MIS-GCC-002		Instructivo 002 de 2015: Documento de orientación para las entidades del gobierno para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo. Resolución 533 de 2015: Mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos y Marco conceptual. Resolución 693 de 2016: modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Resolución 484 de 2017: modifica el anexo de la resolución 533 de 2015 Resolución 620 de 2015: se incorpora en el marco normativo para entidades del gobierno, el catálogo general de cuentas. Resolución 468 de 2016: Mediante el cual se realiza modificación al catálogo general de cuentas del marco normativo para entidades de Gobierno. Resolución 706 de 2016: Mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación. Resolución 239 de 2017: procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002. Resolución 182 de 2017: Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales Resolución 107 de 2017: se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 Resolución 238 de 2017: corrige el código de subcuentas de los catálogos generales de cuentas vigentes para los años 2017 y 2018. Resolución 193 de 2017: corrige el código de subcuentas de los catálogos generales de cuentas vigentes para los años 2017 y 2018. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
30	3		OFICINA ASESORA JURÍDICA	ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA		N.A.	N.A.		Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 5 literal i) Preparar los proyectos de Acuerdo de Junta Directiva y de Resolución de la Dirección General que le sean encomendados.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
110	4		ÁREA FINANCIERA	ANTEPROYECTOS DE PRESUPUESTO		APO-GFI	PDT-APO-GFI-001 PDT-APO-GFI-029		<p>Constitución Política de Colombia art 352 y 354. Decreto 111 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto. Acuerdos, 24, 20, 62,190 del 1995, 1996, 2002 y 2005 respectivamente. Decretos 714 y 195, de 1996 y 2007 respectivamente. Directrices y Controles en el proceso presupuestal de las Entidades Descentralizadas y Empresas Sociales del Estado. Circulares Conjunta Amonización Presupuestal expedida por las Secretarías Distritales de Planeación y Hacienda. Decreto 777 de 2019. Por medio del cual se reglamenta el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Decreto 111 de 1996: Estatuto Orgánico de Presupuesto. Decreto expedición del Presupuesto Distrital para cada vigencia</p> <p>Acuerdo de expedición y decreto de liquidación del presupuesto Distrital para cada vigencia</p> <p>Resolución SDH No.191 del 22 de septiembre de 2017 - Manual operativo Presupuesto del distrito Capital.</p> <p>Circulares Conjunta Programación Presupuestal, expedida por las Secretarías Distritales de Planeación y Hacienda.</p> <p>Lineamientos Programación presupuestal expedidos por la Alcaldía Mayor.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 2. literal b) numeral 15. Planear, elaborar, ejecutar y controlar el presupuesto anual de rentas, ingresos y gastos e inversión de la Entidad de acuerdo con las políticas, objetivos y metas presupuestales trazadas por el Distrito Capital</p>
180	5		ÁREA DE TALENTO HUMANO	AUTOQUIDACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		EST-GTH	PDT-EST-GTH-002 PDT-EST-GTH-011		<p>Constitución Política de Colombia Art. 150, Julio 04 de 1991: Constitución de los Derechos Humanos o Carta Magna</p> <p>Decreto Ley 1042 del 07 de Junio de 1978: "Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos y unidades administrativas especiales del orden nacional, se fijan las escalas de remuneración correspondientes a dichos empleos y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Acuerdo 037 del 09 de Diciembre de 1993: "Por el cual se fijan las escalas de remuneración y el sistema de clasificación para las distintas categorías de empleos en la Administración Central de Santa Fe de Bogotá, Distrito Capital y se dictan otras disposiciones sobre nomenclatura.</p> <p>Decreto 320 del 09 de Junio de 1995: "Por el cual se reglamenta el reconocimiento y pago de la Prima Técnica para los niveles Directivo, Ejecutivo y Profesional de la Administración Central del Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá."</p> <p>Acuerdo 14 de 11 de noviembre de 1998: "Por el cual se adoptan los grados de asignación básica de los diferentes empleos que conforman las plantas de personal de las entidades de la Administración Distrital del Sector Central y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Decreto 243 del 21 de Abril de 1999: "Por el cual se reglamenta la Prima Técnica para la Administración Central del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Acuerdo 199 del 29 de diciembre de 2005: "Por el cual se ajusta la Escala Salarial de los Empleos Públicos del Sector Central de la Administración Distrital para dar cumplimiento al Decreto Ley No. 785 de 2005 y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 404 de 2006: "Por el cual se dictan disposiciones en materia prestacional"</p> <p>Decreto 088 de 2008: "Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 320 de 1995 que reglamenta el reconocimiento y pago de la prima técnica en el sector central de la Administración Distrital."</p> <p>Decreto 2739 de 2012: Por el cual se establece el Auxilio de Transporte.</p> <p>Decreto 1015 de 2013: "Por el cual se fijan los límites máximos salariales de los Gobernadores, Alcaldes y Secretarías Distritales."</p>
220	6		GERENCIA DE BONOS Y CUOTAS PARTES	BONOS PENSIONALES		MIS-GRP	PDT-MIS-GRP-003 PDT-MIS-GRP-006	3	<p>Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Artículos 66 a 68.</p> <p>Decreto Nacional 1299 de 1994. Reglamentado por el Decreto Nacional 2337 de 1996. Por el cual se dictan las normas para la emisión, redención y demás condiciones de los bonos pensionales. Toda la norma.</p> <p>Decreto Nacional 1314 de 1994. Por el cual se dictan las normas para la emisión y redención de los bonos pensionales por traslado de servidores públicos al régimen de prima media con prestación definida. Toda la norma.</p> <p>Decreto Nacional 1887 de 1994. Por el cual se reglamenta el inciso 2º del párrafo 1º del artículo 33 de la Ley 100 de 1993. Toda la norma.</p> <p>Decreto Nacional 1748 de 1995. Por el cual se dictan normas para la emisión, cálculo, redención y demás condiciones de los bonos pensionales y se reglamentan los Decretos leyes 656, 1299 y 1314 de 1994, y los artículos 115, siguientes y concordantes de la Ley 100 de 1993. Toda la norma.</p> <p>Decreto Nacional 1474 de 1997. Por el cual se derogan, modifican y/o adicionan algunos artículos del Decreto reglamentario 1748 de 1995 y se dictan otras disposiciones. Toda la norma.</p> <p>Decreto Nacional 1513 de 1998. Por el cual se modifican y/o adicionan algunos artículos de los Decretos Reglamentarios 1748 de 1995 y 1474 de 1997 y se dictan otras disposiciones. Toda la norma.</p> <p>Decreto Nacional 13 de 2001. Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 115, 117 y 128 de la Ley 100 de 1993, el Decreto-Ley 1314 de 1994 y el artículo 20 del Decreto-Ley 656 de 1994. Toda la norma.</p> <p>Decreto Nacional 3727 de 2003. Por el cual se reglamentan los artículos 52, 121 y 130 de la Ley 100 de 1993, el artículo 1º de la Ley 490 de 1998 y se regula la competencia para reconocer, liquidar y pagar los bonos pensionales y cuotas partes pensionales a cargo de las liquidadas Oficinas de Registro de Cambios, Prefectura de Control de Cambios y de Control de Cambios.</p>

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
110	7		ÁREA FINANCIERA	CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		APO-GFI	PDT-APO-GFI-030 PDT-APO-GFI-032		<p>Constitución Política de Colombia Art. 352: "Además de lo señalado en esta Constitución, la Ley Orgánica del Presupuesto regulará lo correspondiente a la programación, aprobación, modificación, ejecución de los presupuestos de la Nación, de las entidades territoriales y de los entes descentralizados de cualquier nivel administrativo, y su coordinación con el Plan Nacional de Desarrollo, así como también la capacidad de los organismos y entidades estatales para contratar."</p> <p>Ley 819 de 2003: "Por la cual se dictan normas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Decreto 111 de 1996 Artículo 71: "Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales deberán contar con certificados de disponibilidad previos que garanticen la existencia de apropiación suficiente para atender estos gastos."</p> <p>Decreto 714 de 1996: "Por el cual se complian el Acuerdo 24 de 1995 y Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital."</p> <p>Resolución SHD No. 191 de Septiembre 22 de 2017: "Por medio de la cual se adopta y consolida el Manual de Programación, Ejecución y Cierre Presupuestal del Distrito Capital".</p> <p>Resolución No. DG - 001 del 02 de Enero 2018: "Ley de presupuesto para cada vigencia cuando establezca que los entes territoriales pueden hacer de ahorro de FONPEP. Para el distrito cada año es el Acuerdo distrital de expedición del presupuesto y decreto del Alcalde Mayor liquidándolo."</p> <p>Acuerdo de expedición y decreto de Liquidación del presupuesto de cada vigencia fiscal Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
110	8		ÁREA FINANCIERA	CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL		APO-GFI	PDT-APO-GFI-030 PDT-APO-GFI-031		<p>Constitución Política de Colombia Art. 352: "Además de lo señalado en esta Constitución, la Ley Orgánica del Presupuesto regulará lo correspondiente a la programación, aprobación, modificación, ejecución de los presupuestos de la Nación, de las entidades territoriales y de los entes descentralizados de cualquier nivel administrativo, y su coordinación con el Plan Nacional de Desarrollo, así como también la capacidad de los organismos y entidades estatales para contratar."</p> <p>Ley 819 de 2003: "Por la cual se dictan normas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Decreto 111 de 1996: Estatuto Orgánico del Presupuesto</p> <p>Decreto 714 de 1996: Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital.</p> <p>Resolución No. DG - 001 del 02 de Enero 2018: "Presupuesto de gasto e inversión del FONPEP".</p> <p>El Acuerdo de Expedición y el Decreto de Liquidación del Presupuesto de cada Vigencia Fiscal Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
110	9		ÁREA FINANCIERA	CIERRES PRESUPUESTALES		APO-GFI	PDT-APO-GFI-033		<p>Circular de cierre presupuestal de la vigencia.</p> <p>Circular de cierre de CUD expedida por la Dirección Distrital de Tesorería DDT</p> <p>Resolución No.SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017: "Por medio de la cual se adopta y consolida el manual de Programación, Ejecución, y Cierre Presupuestal del Distrito Capital".</p> <p>Acuerdo de expedición y Decreto de liquidación del presupuesto de cada vigencia fiscal Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
1	10		DIRECCIÓN	CIRCULARES		N.A.	N.A.		<p>Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".</p> <p>Decreto 1081 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 3 literal b. Expedir los actos administrativos, realizar las operaciones y celebrar los contratos que se requieran para el buen funcionamiento del Fondo, de acuerdo con las normas vigentes.</p>
100	10		SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	CIRCULARES		N.A.	N.A.		<p>Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".</p> <p>Decreto 1081 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 3 literal b. Expedir los actos administrativos, realizar las operaciones y celebrar los contratos que se requieran para el buen funcionamiento del Fondo, de acuerdo con las normas vigentes.</p>
160	10		ÁREA ADMINISTRATIVA	CIRCULARES		N.A.	N.A.		<p>Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".</p> <p>Decreto 1081 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 6. literal b) numeral 2. Responder por la expedición de actos administrativos de su competencia de conformidad con los procedimientos establecidos con el apoyo de la Oficina Asesora Jurídica</p>

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
200	10		SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	CIRCULARES		N.A.	N.A.		<p>Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".</p> <p>Decreto 1081 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Resolución 979 de 2016 Dirección General Art. 3. Expedición de actos administrativos relacionados con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer las prestaciones económicas 2. Reconocer las sustituciones pensionales. 3. Resolver los recursos de reposición y las solicitudes de revocatoria directa interpuesta contra los actos administrativos de reconocimiento. 4. Expedición de certificados de ingresos y retenciones de los pensionados del Foncep. 5. Expedición de certificados de pensión, no pensión y mesadas año a año.
35	11	11.1	ÁREA DE RECAUDO DE CARTERA Y JURISDICCIÓN COACTIVA	COBROS	COBROS COACTIVOS	MIS-GRP APO-GJC	PDT-MIS-GRP-001 PDT-APO-GJC-001	4	<p>Decreto Nacional 624 de 1989. Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales. TÍTULO VIII. COBRO COACTIVO. Art. 823. Procedimiento administrativo coactivo.</p> <p>Decreto Ley 1421 de 1993. Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de santa Fe de Bogotá. Artículo 169.</p> <p>Ley 1066 del 29 de julio de 2006. Por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras disposiciones. En su artículo 5, otorgó competencia de cobro coactivo a todas las entidades públicas. Artículo 5.</p> <p>Decreto Nacional 4473 de 2006. Por el cual se reglamenta la Ley 1066 de 2006. Toda la norma</p> <p>Decreto Nacional 3798 de 2003. Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 17 de la Ley 549 de 1999, se dictan medidas en relación con la emisión de bonos pensionales, se establecen mecanismos para la compensación de obligaciones entre entidades públicas por concepto de obligaciones pensionales. Toda la norma.</p> <p>Ley 1066 de 2006. Por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras disposiciones. Artículo 4.</p> <p>Decreto Nacional 3366 de 2007. Por el cual se reglamenta el artículo 117 de la Ley 100 de 1993. Toda la norma.</p> <p>Decreto Nacional 1051 de 2014. Por el cual se reglamenta el artículo 13 de la Ley 100 de 1993 y se dictan normas para la liquidación y pago de los bonos pensionales. Toda la norma.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Resolución 0067 de 09 de febrero de 2007 emanada de FONCEP, por la cual se establece el reglamento interno del recaudo de cartera en el FONCEP y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Resolución 325 de 06 de Septiembre de 2007. Por medio de la cual se adopta el Manual de Administración y Cobro de Cartera de Jurisdicción Coactiva del FONCEP.</p>
35	11	11.2	ÁREA DE RECAUDO DE CARTERA Y JURISDICCIÓN COACTIVA	COBROS	COBROS PERSUASIVOS	N.A.	N.A.		<p>Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo". Tt. III.</p> <p>Ley 1564 de 2012 "Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones" art. 363, 364, 367, 422.</p> <p>DECRETO 3258 DE 2002. Por el cual se fijan los lugares y plazos para la presentación de las declaraciones tributarias y para el pago de los impuestos, anticipos y retenciones en la fuente y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006. Modificado por el Acuerdo Distrital 641 de 2016. "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones"</p> <p>Resolución 357 de 2008 "Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación". (Toda la norma).</p> <p>Decreto 397 de 2011 "Por el cual se establece el Reglamento Interno del Recaudo de Cartera en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones". art. 2.</p> <p>DECRETO 4908 DE 2011. Por el cual se reglamentan los artículos 70 y 73 del Estatuto Tributario.</p> <p>DECRETO 1081 DE 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Resolución No DG-0275 de 11 de Agosto de 2016 "Por la cual se crea el Área de Recaudo de Cartera y Jurisdicción Coactiva" Artículo 3</p> <p>Resolución No DG-015 de 2018 "por medio de la cual se aclara la resolución No DG-0275 de 2016"</p>
150	12	12.1	ÁREA DE CONTABILIDAD	COMPROBANTES CONTABLES	COMPROBANTES DE AJUSTE	APO-GFI	PDT-APO-GFI-015		<p>Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones: Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Resolución 706 de 2016 y sus modificaciones: Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.</p> <p>Reglas de Eliminación publicadas trimestralmente por la Contaduría General de la Nación. En la página: www.contaduria.gov.co.</p> <p>Decreto Distrital 234 de 2015: Alcaldía Mayor de Bogotá. Por el cual se reglamentan los Acuerdos Orgánicos de Presupuesto 24 de 1995 y 20 de 1996 y se dictan otras disposiciones</p> <p>Circular DDT No. 12 de 2016: Tesorería Distrital de Bogotá: Lineamientos generales sobre el proceso de la Cuenta Única Distrital – CUD Resolución No. SHD 000393 del 24 de octubre de 2016.</p> <p>Resolución SDH-000393-2016 Secretaría de Hacienda Distrital: Por el cual se establece el procedimiento para el funcionamiento de la Cuenta Única Distrital – CUD.</p> <p>Decreto Distrital 216 de 2017 Alcaldía Mayor de Bogotá: Por el cual se reglamentan el Decreto 714 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto Distrital y se dictan otras disposiciones</p> <p>Circular 072 de 2018 Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Contabilidad: Reconocimiento contable de Recaudos a través de Operaciones Interinstitucionales por conceptos diferentes a recursos de Transferencias</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
150	12	12.2	ÁREA DE CONTABILIDAD	COMPROBANTES CONTABLES	COMPROBANTES DE DIARIO	APO-GFI	PDT-APO-GFI-007 PDT-APO-GFI-008 PDT-APO-GFI-011 PDT-APO-GFI-012 PDT-APO-GFI-013 PDT-APO-GFI-016 PDT-APO-GFI-017 PDT-APO-GFI-019 PDT-APO-GFI-022 PDT-APO-GFI-024 PDT-APO-GFI-039 PDT-APO-GFI-045		Ley 549 de 1999: Por la cual se dictan normas tendientes a financiar el pasivo pensional de las entidades territoriales, se crea el Fondo Nacional de Pensiones de las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones en materia prestacional. Decreto 1044 DE 2000: Por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 549 de 1999. Decreto 1584 DE 2002: Por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 549 de 1999. Decreto 1308 DE 2003: Por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 549 de 1999 y la Ley 780 de 2002. Decreto 2281 DE 2003: Por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 549 de 1999 y 756 de 2002. Decreto 1197 DE 2005: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 549 de 1999 Decreto 4758 DE 2005: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 549 de 1999. Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias: Por el cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública el Marco Normativo Contable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones. Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las Entidades de Gobierno. (Contaduría General de la Nación) Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias. (Contaduría General de la Nación) Políticas Contables FONCEP: Reconocimiento de las cuentas por pagar Capítulo Pasivos Decreto 061 de 2007 "Por el cual se reglamenta el funcionamiento de las cajas menores y los avances en efectivo. Resolución 354 de 2007 "Por el cual se adopta el Régimen de contabilidad pública, se establece su conformación y se define el ámbito de la aplicación. Resolución 01 de 2009 "Por la cual se reglamenta la constitución y funcionamiento de las cajas menores. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
150	12	12.3	ÁREA DE CONTABILIDAD	COMPROBANTES CONTABLES	COMPROBANTES DE EGRESO	APO-GFI	PDT-APO-GFI-020 PDT-APO-GFI-036 PDT-APO-GFI-042 PDT-APO-GFI-044		Resolución 193 de 2016 Contaduría General de la Nación: Por medio de la cual se modifica el manual de Procedimientos del régimen de Contabilidad Pública. Resolución 533 de 2015, y sus modificatorias, expedida por la Contaduría General de la Nación: Por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones. Documento de políticas contables del Foncep, numeral 1 del Capítulo II Activos, expedido mediante Resolución DG 0415 de 2017. Marco Conceptual para entidades de gobierno para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las Entidades de Gobierno, expedida por la Contaduría General de la Nación. Resolución 620 de 2015 del Contador General de la Nación: "Por medio de la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno". Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
150	12	12.4	ÁREA DE CONTABILIDAD	COMPROBANTES CONTABLES	COMPROBANTES DE INGRESO	APO-GFI	PDT-APO-GFI-009 PDT-APO-GFI-036 PDT-APO-GFI-041 PDT-APO-GFI-043		Ley 1066 de 2006: Por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras disposiciones. (art 18 Derogado por el art. 66. Ley 1537 de 2012) Resolución 193 de 2016 Contaduría General de la Nación: Por medio de la cual se modifica el manual de Procedimientos del régimen de Contabilidad Pública. Resolución 533 de 2015, y sus modificatorias, expedida por la Contaduría General de la Nación: Por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones, numeral 3 Capítulo I Activos. Documento de políticas contables del Foncep, numeral 4 del Capítulo II Activos, expedido mediante Resolución DG 0415 de 2017. Préstamos por cobrar: Son los recursos financieros que la entidad destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero. Resolución 193 de 2016 Contaduría General de la Nación: Por medio de la cual se modifica el manual de Procedimientos del régimen de Contabilidad Pública. Resolución 533 de 2015, y sus modificatorias, expedida por la Contaduría General de la Nación: Por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones. Documento de políticas contables del Foncep, numeral 1 del Capítulo II Activos, expedido mediante Resolución DG 0415 de 2017. Marco Conceptual para entidades de gobierno para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las Entidades de Gobierno, expedida por la Contaduría General de la Nación. Resolución 620 de 2015 del Contador General de la Nación: "Por medio de la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno". Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
160	13	13.1	ÁREA ADMINISTRATIVA	COMPROBANTES DE ALMACÉN	COMPROBANTES DE BAJA DE BIENES	N.A.	N.A.		Resolución 001 de 2001 "Por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito Capital". Contaduría General de Bogotá. 5-6. Directiva 003 de 2013 "Directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con incumplimiento de los manuales de funciones y de procedimientos y la pérdida de elementos y documentos públicos". Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 6. literal b) numeral 28. Apoyar el trámite para la baja de bienes
160	13	13.2	ÁREA ADMINISTRATIVA	COMPROBANTES DE ALMACÉN	COMPROBANTES DE INGRESO DE BIENES	APO-GFO	PDT-APO-GFO-002		Resolución 001 de 2001 "Por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito Capital". Contaduría General de Bogotá. 3.1 Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
160	13	13.3	ÁREA ADMINISTRATIVA	COMPROBANTES DE ALMACÉN	COMPROBANTES DE REINTEGRO DE BIENES	N.A.	N.A.		Resolución 001 de 2001 "Por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito Capital". Contaduría General de Bogotá. 4.7. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
160	13	13.4	ÁREA ADMINISTRATIVA	COMPROBANTES DE ALMACÉN	COMPROBANTES DE SALIDA DE BIENES	APO-GFO	PDT-APO-GFO-002		Resolución 001 de 2001 "Por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito Capital". Contaduría General de Bogotá. 4. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
30	14		OFICINA ASESORA JURÍDICA	CONCEPTOS JURÍDICOS		APO-AJU	PDT-APO-AJU-001		Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" DECRETO 1081 DE 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 5 literal c) Absolver consultas y emitir conceptos sobre asuntos jurídicos puestas a su consideración.
150	15	15.1	ÁREA DE CONTABILIDAD	CONCILIACIONES	CONCILIACIONES BANCARIAS	APO-GFI	PDT-APO-GFI-006 PDT-APO-GFI-021		Resolución 119 de 2006 (CGN): Por la cual se adopta el Modelo Estándar de Procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública. Resolución 237 de 2010 (CGN): Por medio de la cual se modifica el Régimen de Contabilidad Pública y se deroga la Resolución 192 del 27 de julio de 2010. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 5 literal c) Absolver consultas y emitir conceptos sobre asuntos jurídicos puestas a su consideración.
150	15	15.2	ÁREA DE CONTABILIDAD	CONCILIACIONES	CONCILIACIONES PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	APO-GFI	PDT-APO-GFI-005 PDT-APO-GFI-006		Resolución 119 de 2006 (CGN): Por la cual se adopta el Modelo Estándar de Procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública. Resolución 237 de 2010 (CGN): Por medio de la cual se modifica el Régimen de Contabilidad Pública y se deroga la Resolución 192 del 27 de julio de 2010. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 5 literal c) Absolver consultas y emitir conceptos sobre asuntos jurídicos puestas a su consideración.
30	15	15.3	OFICINA ASESORA JURÍDICA	CONCILIACIONES	CONCILIACIONES PREJUDICIALES	APO-DEJ	PDT-APO-DEJ-003 PDT-APO-DEJ-004		Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 5 literal c) Absolver consultas y emitir conceptos sobre asuntos jurídicos puestas a su consideración. Resolución 979 de 2016 Dirección General Art. 6 numeral 2. Comparecer ante los diferentes despachos judiciales o autoridades administrativas, a las audiencias de conciliación judicial o extrajudicial, previo trámite ante el respectivo Comité de Conciliación de la entidad.
160	16		ÁREA ADMINISTRATIVA	CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES		APO-GDO	PDT-APO-GDO-001		Ley 1755 de 2015 (artículo 16). Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Ley 1437 de 2011 (artículos 55, 56, 61 y 62 67). Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 962 de 2005. Nivel Nacional. Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos. Ley 527 de 1999 (artículos 2, 7, 20, 21 y 28). Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones. Decreto 1008 de 2018. "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones" Decreto 2693 de 2012. Secretaría Jurídica distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Por el cual se establecen los lineamientos generales de la estrategia de Gobierno en línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009 y 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones. Directiva 004 del 3 de Abril de 2012. Presidencia de la República. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la administración pública. Circular 028 de 2014. Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Estrategia de gobierno en línea distrital Circular 086 del 14 de agosto de 2012. Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Información sobre aspectos técnicos y tecnológicos relacionados con la notificación electrónica establecida en la ley 1437 de 2011.
30	17	17.1	OFICINA ASESORA JURÍDICA	CONTRATOS	CONCURSO DE MÉRITOS	APO-GGN	PDT-APO-GGN-003		Decreto 1510 de 2013 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública" DECRETO 1082 DE 2015. Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 5 literal g) Responder por la elaboración de los contratos y convenios a celebrar por la Entidad, con personas naturales o jurídicas de acuerdo con la normatividad vigente. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 5 literal f) Coordinar el trámite contractual de la entidad.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
30	17	17.2	OFICINA ASESORA JURÍDICA	CONTRATOS	CONTRATACIÓN DIRECTA	APO-GCN	PDT-APO-GCN-002 PDT-APO-GCN-003		Decreto 1510 de 2013 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública" DECRETO 1082 DE 2015. Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 5 literal g) Responder por la elaboración de los contratos y convenios a celebrar por la Entidad, con personas naturales o jurídicas de acuerdo con la normatividad vigente. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 5 literal f) Coordinar el trámite contractual de la entidad.
30	17	17.3	OFICINA ASESORA JURÍDICA	CONTRATOS	CONVENIOS	APO-GCN	PDT-APO-GCN-003		Decreto 1510 de 2013 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública" DECRETO 1082 DE 2015. Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 5 literal g) Responder por la elaboración de los contratos y convenios a celebrar por la Entidad, con personas naturales o jurídicas de acuerdo con la normatividad vigente. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 5 literal f) Coordinar el trámite contractual de la entidad.
30	17	17.4	OFICINA ASESORA JURÍDICA	CONTRATOS	LICITACIÓN PÚBLICA	APO-GCN	PDT-APO-GCN-003		Decreto 1510 de 2013 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública" DECRETO 1082 DE 2015. Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 5 literal g) Responder por la elaboración de los contratos y convenios a celebrar por la Entidad, con personas naturales o jurídicas de acuerdo con la normatividad vigente. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 5 literal f) Coordinar el trámite contractual de la entidad.
30	17	17.5	OFICINA ASESORA JURÍDICA	CONTRATOS	MÍNIMA CUANTÍA	APO-GCN	PDT-APO-GCN-003		Decreto 1510 de 2013 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública" DECRETO 1082 DE 2015. Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 5 literal g) Responder por la elaboración de los contratos y convenios a celebrar por la Entidad, con personas naturales o jurídicas de acuerdo con la normatividad vigente. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 5 literal f) Coordinar el trámite contractual de la entidad.
30	17	17.6	OFICINA ASESORA JURÍDICA	CONTRATOS	SELECCIÓN ABEVIADA	APO-GCN	PDT-APO-GCN-003		Decreto 1510 de 2013 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública" DECRETO 1082 DE 2015. Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 5 literal g) Responder por la elaboración de los contratos y convenios a celebrar por la Entidad, con personas naturales o jurídicas de acuerdo con la normatividad vigente. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 5 literal f) Coordinar el trámite contractual de la entidad.
35	18		ÁREA DE RECAUDO DE CARTERA Y JURISDICCIÓN COACTIVA	CRÉDITOS HIPOTECARIOS		MIS-GCF APO-AJU	PDT-MIS-GCF-001 PDT-APO-AJU-002	5	Ley 85 de 1946. Por la cual se provee a la financiación de viviendas para los trabajadores. Toda la norma. Acuerdo 2 de 1977. Por el cual se crea el Fondo de Ahorro y Vivienda Distrital. El Concejo del Distrito Especial de Bogotá. Artículos 2 (literal b), 14 y 15. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución 0067 de 09 de febrero de 2007 emanada de FONCEP, por la cual se establece el reglamento interno del recaudo de cartera en el FONCEP y se dictan otras disposiciones. Resolución 325 de 06 de Septiembre de 2007. Por medio de la cual se adopta el Manual de Administración y Cobro de Cartera de Jurisdicción Coactiva del FONCEP. Decreto Distrital 397 de 2011. Por el cual se establece el Reglamento Interno del Recaudo de Cartera en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones. Toda la norma. Resolución No. DG 275 del 11 de agosto de 2016. Por la cual se crea el Área de Recaudo de Cartera y Jurisdicción Coactiva. Artículo 3 (numerales 2 y 3). Acuerdo de Junta Directiva No. 14 de 2016. Por el cual se adoptan disposiciones sobre la depuración de la información de la Cartera Hipotecaria del FAVIDI administrada por el FONCEP. Acuerdo 645 de 2016 que adoptó el Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" 2016-2020. Artículo 119.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
160	19		ÁREA ADMINISTRATIVA	CUENTAS MENSUALES DE ALMACÉN		APO-GFO	PDT-APO-GFO-002		Resolución 001 de 2001 "Por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito Capital". Contaduría General de Bogotá 2.3.3 Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 6. literal b) numeral 27. Presentar de la cuenta mensual de almacén y conciliarla con Contabilidad
220	20	20.1	GERENCIA DE BONOS Y CUOTAS PARTES	CUOTAS PARTES PENSIONALES	CUOTAS PARTES PENSIONALES POR COBRAR	MIS-GCC	PDT-MIS-GCC-002 PDT-MIS-GCC-003 PDT-MIS-GCC-004	6	Ley 33 de 1985. Por la cual se dictan algunas medidas en relación con las Cajas de Previsión y con las prestaciones sociales para el Sector Público. Toda la norma. Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Artículos 121-124. Ley 1066 de 2006 Por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras disposiciones. Artículo 4. CIRCULAR CONJUNTA 69 DE 2008. Para: Cajas, Fondos de Previsión Social, Entidades Administradoras del régimen de prima media, entidades reconocedoras de pensiones. De: Ministros de Hacienda y Crédito Público y de la Protección Social. Asunto: Cuotas Partes Pensionales CIRCULAR CONJUNTA 21 de 2012. Para: CAJAS, FONDOS DE PREVISIÓN SOCIAL, ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA, ENTIDADES RECONOCEDORAS DE PENSIONES. De: MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MINISTRO DEL TRABAJO. Asunto: CUOTAS PARTES PENSIONALES Decreto Nacional 2191 de 2013. Por medio del cual se reglamenta el artículo 141 del Decreto Ley 019 de 2012, se modifica el artículo 1° del Decreto 4105 de 2004 y se dictan disposiciones para el pago y compensación de cuotas partes pensionales. Toda la norma. Decreto Nacional 1337 de 2016. Por el cual se reglamenta el artículo 78 de la Ley 1753 de 2015. Toda la norma. Resolución 4018 de 2017. Por la cual se señala el procedimiento para la constitución de la reserva en el Fonpet de que trata el artículo 357 de la Ley 1819 de 2016. EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución 0067 de 09 de febrero de 2007 emanada de FONCEP, por la cual se establece el procedimiento para el pago y compensación de cuotas partes pensionales.
220	20	20.2	GERENCIA DE BONOS Y CUOTAS PARTES	CUOTAS PARTES PENSIONALES	CUOTAS PARTES PENSIONALES POR PAGAR	MIS-GRP	PDT-MIS-GRP-005	7	Ley 33 de 1985. Por la cual se dictan algunas medidas en relación con las Cajas de Previsión y con las prestaciones sociales para el Sector Público. Toda la norma. Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Artículos 121-124. Ley 1066 de 2006 Por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras disposiciones. Artículo 4. CIRCULAR CONJUNTA 69 DE 2008. Para: Cajas, Fondos de Previsión Social, Entidades Administradoras del régimen de prima media, entidades reconocedoras de pensiones. De: Ministros de Hacienda y Crédito Público y de la Protección Social. Asunto: Cuotas Partes Pensionales CIRCULAR CONJUNTA 21 de 2012. Para: CAJAS, FONDOS DE PREVISIÓN SOCIAL, ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA, ENTIDADES RECONOCEDORAS DE PENSIONES. De: MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MINISTRO DEL TRABAJO. Asunto: CUOTAS PARTES PENSIONALES Decreto Nacional 2191 de 2013. Por medio del cual se reglamenta el artículo 141 del Decreto Ley 019 de 2012, se modifica el artículo 1° del Decreto 4105 de 2004 y se dictan disposiciones para el pago y compensación de cuotas partes pensionales. Toda la norma. Decreto Nacional 1337 de 2016. Por el cual se reglamenta el artículo 78 de la Ley 1753 de 2015. Toda la norma. Resolución 4018 de 2017. Por la cual se señala el procedimiento para la constitución de la reserva en el Fonpet de que trata el artículo 357 de la Ley 1819 de 2016. EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución 0067 de 09 de febrero de 2007 emanada de FONCEP, por la cual se establece el procedimiento para el pago y compensación de cuotas partes pensionales.
1	21		DIRECCIÓN	DERECHOS DE PETICIÓN		EST-SCI	PDT-EST-SCI-002		Constitución Política de Colombia. Artículo 23. Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición, y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo". Artículos 15. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
110	22		ÁREA FINANCIERA	EJECUCIONES PRESUPUESTALES		APO-GFI	PDT-APO-GFI-026		Decreto 1421 de 1993: "Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santafé de Bogotá" Decreto 111 de 1996: "Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto" Decreto 714 de 1996: "Por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital" Resolución No SDH-000393 del 24 de octubre de 2016: "Por la cual se establece el procedimiento para el funcionamiento de la Cuenta Única Distrital - CUD" Circular DDT No 12 de 2016: "Lineamientos generales sobre el proceso de la Cuenta Única Distrital - CUD, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. SHD-000393 del 24 de octubre de 2016" Manual operativo de presupuesto SDH No. 191 del 22 de Septiembre del 2017 Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 2. literal b) numeral 11. Responder por la correcta Ejecución del Presupuesto Rentas e Ingresos, de Gastos e Inversión de la Entidad.
130	23		ÁREA DE TESORERÍA	ESTADOS DIARIOS DE TESORERÍA		APO-GFI	PDT-APO-GFI-010 PDT-APO-GFI-014 PDT-APO-GFI-020 PDT-APO-GFI-047		Ley 962 de 2005. Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4669 de 2005, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1151 de 2008. Artículo 28. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
230	24	24.1	ÁREA DE CESANTÍAS	HISTORIALES	HISTORIALES DE CESANTÍAS	MIS-ACE	PDT-MIS-ACE-001 PDT-MIS-ACE-003 PDT-MIS-ACE-004	8	<p>Ley 6 de 1945. Por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo. Artículo 12, literal f), artículo 13, parágrafo 3.</p> <p>Ley 65 de 1946. Por la cual se modifican las disposiciones sobre cesantía y jubilación y se dictan otras. Toda la norma.</p> <p>Decreto Nacional 1160 DE 1947. Sobre auxilio de cesantía. Toda la norma.</p> <p>Decreto Nacional 2663 de 1950. Código Sustantivo del Trabajo. TÍTULO VIII. PRESTACIONES PATRONALES COMUNES. CAPÍTULO VII. AUXILIO DE CESANTIA</p> <p>Ley 50 de 1990. Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones. Artículos 18, 98, 99.</p> <p>Decreto Nacional 2755 de 1996. Por el cual se reglamenta el parágrafo 3o. del artículo 13 de la Ley 6a. de 1945 en cuanto a la cesantía parcial de los trabajadores oficiales (empleados y obreros). Toda la norma.</p> <p>Ley 244 DE 1995. Adicionada y Modificada por la Ley 1071 de 2006. Por medio de la cual se fijan términos para el pago oportuno de cesantías para los servidores públicos, se establecen sanciones y se dictan otras disposiciones. Toda la norma.</p> <p>Ley 344 de 1996. Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 1267 de 2001. Por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones. Artículos 13, 14, 20.</p> <p>Decreto Nacional 1582 de 1998. Por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 13 de la Ley 344 de 1996 y 5 de la Ley 432 de 1998, en relación con los servidores públicos del nivel territorial y se adoptan otras disposiciones en esta materia. Toda la norma.</p> <p>Decreto Nacional 2712 de 1999. Por el cual se expiden disposiciones en materia prestacional de los empleados públicos y trabajadores oficiales del orden territorial. Toda la norma.</p> <p>Decreto Nacional 1252 de 2000. Por el cual se establecen normas sobre el régimen prestacional de los empleados públicos, los trabajadores oficiales y los miembros de la fuerza pública. Toda la norma.</p>
160	24	24.2	ÁREA ADMINISTRATIVA	HISTORIALES	HISTORIALES DE EQUIPO Y MAQUINARIA	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia de 1991. Art. 63, 267, 268.</p> <p>Decreto 2649 de 1993 "Por el cual se reglamenta la Contabilidad en General y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia". Art. 63, 68, 116, 129 Parágrafo.</p> <p>Resolución 001 de 2001 "Por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito Capital" Artículos 1-10.</p> <p>Circular Conjunta 02 de 2003 "Deberes de las entidades en la administración y cuidado de los bienes; responsabilidad fiscal y disciplinaria de los funcionarios públicos por pérdida o daño de los bienes a su cargo" Contralor General de la República y Procurador General de la Nación.</p> <p>Ley 734 de 2002 "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único" Artículo 48 Numeral 3, 27</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
160	24	24.3	ÁREA ADMINISTRATIVA	HISTORIALES	HISTORIALES DE VEHÍCULOS	N.A.	N.A.		<p>Decreto 130 de 1978 "por el cual se reglamenta el uso de los vehículos de propiedad de la Administración Central del Distrito Capital" Artículo 1.</p> <p>Resolución 70 de 1996 "por la cual se reglamenta el uso de vehículos de propiedad de la Administración Central del Distrito Capital"</p> <p>Circular 040 de 2002 "reglamento para utilización de sitios de estacionamiento. Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 6. literal b) numeral 15. Realizar seguimiento y control a los vehículos de la entidad.</p>
210	24	24.4	GERENCIA DE PENSIONES	HISTORIALES	HISTORIALES PENSIONALES	MIS-GRP	PDT-MIS-GRP-002 PDT-MIS-GRP-004	9	<p>Ley 6 de 1945. Por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo. Artículos 14, 17, 29.</p> <p>Decreto Nacional 3135 de 1968. Aclarado por el art. 1, Decreto 3193 de 1968. Por el cual se prevé la integración de la seguridad social entre el sector público y el privado y se regula el régimen prestacional de los empleados públicos y trabajadores oficiales. Toda la norma.</p> <p>Ley 4 de 1976. Por la cual se dictan normas sobre materia pensional de los sectores público, oficial, semioficial y privado y se dictan otras disposiciones. Toda la norma.</p> <p>Ley 33 de 1985. Por la cual se dictan algunas medidas en relación con las Cajas de Previsión y con las prestaciones sociales para el Sector Público. Toda la norma.</p> <p>Ley 71 de 1988. Por la cual se expiden normas sobre pensiones y se dictan otras disposiciones. Toda la norma</p> <p>Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. LIBRO PRIMERO. SISTEMA GENERAL DE PENSIONES.</p> <p>Decreto Nacional 691 de 1994. Por el cual se incorporan los servidores públicos al sistema general de pensiones y se dictan otras disposiciones. Toda la norma.</p> <p>Decreto Nacional 692 de 1994. Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 100 de 1993. CAPÍTULO II DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES. Toda la norma.</p> <p>Decreto 2709 de 1994. Por el cual se reglamenta el artículo 7º de la Ley 71 de 1988. Toda la norma.</p> <p>Decreto Nacional 1296 de 1994. Por el cual se establece el régimen de los fondos departamentales, distritales y municipales de pensiones públicas. Toda la norma.</p> <p>Decreto Nacional 1068 de 1995. Por el cual se reglamenta la entrada en vigencia del sistema general de pensiones en los niveles departamental, municipal y distrital, la constitución de los fondos de pensiones del nivel territorial, y la declaratoria de solvencia de las cajas, fondos o entidades de previsión social del sector público del nivel territorial. Toda la norma.</p> <p>Decreto Nacional 2527 de 2000. Por medio del cual se reglamentan los artículos 36 y 52 de la Ley 100 de 1993, en relación con la Ley 134 de 1994 y la Ley 70 de 1998, en sus disposiciones</p>

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
180	25		ÁREA DE TALENTO HUMANO	HISTORIAS LABORALES		EST-GTH	PDT-EST-GTH-001 PDT-EST-GTH-007 PDT-EST-GTH-010 PDT-EST-GTH-014		<p>Ley 6 de 1945 del 19 de Febrero: "Por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo."</p> <p>* Ley 65 de 1946 del 02 de diciembre: "Por la cual se modifican las disposiciones sobre cesantía y jubilación y se dictan otras."</p> <p>* Ley 50 de 1990 del 28 de diciembre: "Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones."</p> <p>* Ley 244 de 1995 del 29 de diciembre: "Por medio de la cual se fijan términos para el pago oportuno de cesantías para los servidores públicos, se establecen sanciones y se dictan otras disposiciones."</p> <p>* Ley 1071 de 2006 del 31 de Julio: "Por medio de la cual se adiciona y modifica la Ley 244 de 1995, se regula el pago de las cesantías definitivas o parciales a los servidores públicos, se establecen sanciones y se fijan términos para su cancelación."</p> <p>* Ley 344 de 1996 del 27 de Diciembre: "Por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones."</p> <p>* Decreto 1160 de 2010 del 13 de Abril: "Por medio del cual se reglamentan parcialmente las Leyes 49 de 1990, 3ª de 1991, 388 de 1997, 546 de 1999, 789 de 2002 y 1151 de 2007, en relación con el Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social Rural y se deroga el Decreto 973 de 2005."</p> <p>* Ley 432 de 1998 del 29 de Enero: "Por el cual se reorganiza el Fondo Nacional de Ahorro, se transforma su naturaleza jurídica y se dictan otras disposiciones Ley 1064 de 2006 del 26 de Julio 26: "Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación."</p> <p>* Decreto 888 de 1991 del 03 de Abril: "Por el cual se modifica el literal a) del artículo 2o. del Decreto número 2755 de 1966."</p>
1	26	26.1	DIRECCIÓN	INFORMES	INFORMES A ENTIDADES DE CONTROL Y VIGILANCIA	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 3 literal j. Presentar un informe anual de labores al Concejo, al Alcalde o Alcaldesa Mayor, a la Junta directiva y a los organismos de control y suministrar los informes periódicos u ocasionales que éstos soliciten.</p>
30	26	26.1	OFICINA ASESORA JURÍDICA	INFORMES	INFORMES A ENTIDADES DE CONTROL Y VIGILANCIA	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"</p> <p>* Resolución Reglamentaria 011 de la Contraloría de Bogotá: "Se establece la forma términos y procedimientos para rendición de cuenta y presentación de informes"</p>
35	26	26.1	ÁREA DE REACUDO DE CARTERA Y JURISDICCIÓN COACTIVA	INFORMES	INFORMES A ENTIDADES DE CONTROL Y VIGILANCIA	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Resolución Reglamentaria 011 de la Contraloría de Bogotá: "Se establece la forma términos y procedimientos para rendición de cuenta y presentación de informes"</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
50	26	26.1	OFICINA DE CONTROL INTERNO	INFORMES	INFORMES A ENTIDADES DE CONTROL Y VIGILANCIA	COE-EIN	PDT-COE-EIN-003 PDT-COE-EIN-004		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1. 2. 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"</p> <p>* Resolución Reglamentaria 011 de la Contraloría de Bogotá: "Se establece la forma términos y procedimientos para rendición de cuenta y presentación de informes"</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
100	26	26.1	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	INFORMES	INFORMES A ENTIDADES DE CONTROL Y VIGILANCIA	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1. 2. 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"</p> <p>* Resolución Reglamentaria 011 de la Contraloría de Bogotá: "Se establece la forma términos y procedimientos para rendición de cuenta y presentación de informes"</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
110	26	26.1	ÁREA FINANCIERA	INFORMES	INFORMES A ENTIDADES DE CONTROL Y VIGILANCIA	APO-GFI	PDT-APO-GFI-040		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1. 2. 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Resolución Reglamentaria 011 de la Contraloría de Bogotá: "Se establece la forma términos y procedimientos para rendición de cuenta y presentación de informes"</p> <p>Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 2. literal b) numeral 7. Responder por la elaboración y presentación de los informes periódicos del tema financiero con destino a la Dirección General, Oficina de Control Interno y demás organismos de control.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
130	26	26.1	ÁREA DE TESORERÍA	INFORMES	INFORMES A ENTIDADES DE CONTROL Y VIGILANCIA	APO-GFI	PDT-APO-GFI-004		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Resolución Reglamentaria 011 de la Contraloría de Bogotá: "Se establece la forma términos y procedimientos para rendición de cuenta y presentación de informes Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 4 literal b) numeral 7. Responder por la elaboración y presentación oportuna de los informes y proyecciones periódicas sobre el flujo de fondos de la Entidad, así como los demás solicitados por los órganos de control fiscal y administrativo, conforme a las disposiciones vigentes.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016.</p>
150	26	26.1	ÁREA DE CONTABILIDAD	INFORMES	INFORMES A ENTIDADES DE CONTROL Y VIGILANCIA	N.A.	PDT-APO-GFI-037		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Resolución Reglamentaria 011 de la Contraloría de Bogotá: "Se establece la forma términos y procedimientos para rendición de cuenta y presentación de informes Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 3. literal b) numeral 8. Presentar dentro de los términos establecidos por los órganos de control los informes contables requeridos</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
160	26	26.1	ÁREA ADMINISTRATIVA	INFORMES	INFORMES A ENTIDADES DE CONTROL Y VIGILANCIA	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Resolución Reglamentaria 011 de la Contraloría de Bogotá: "Se establece la forma términos y procedimientos para rendición de cuenta y presentación de informes Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 3. literal b) numeral 8. Presentar dentro de los términos establecidos por los órganos de control los informes contables requeridos</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
200	26	26.1	SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	INFORMES	INFORMES A ENTIDADES DE CONTROL Y VIGILANCIA	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"</p> <p>* Resolución Reglamentaria 011 de la Contraloría de Bogotá: "Se establece la forma términos y procedimientos para rendición de cuenta y presentación de informes"</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
210	26	26.1	GERENCIA DE PENSIONES	INFORMES	INFORMES A ENTIDADES DE CONTROL Y VIGILANCIA	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"</p> <p>* Resolución Reglamentaria 011 de la Contraloría de Bogotá: "Se establece la forma términos y procedimientos para rendición de cuenta y presentación de informes"</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
1	26	26.2	DIRECCIÓN	INFORMES	INFORMES A JUNTA DIRECTIVA	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículos 209 y 269, ley 87 de 1993, ley 42 de 1993, ley 489 de 1998, ley 1474 de 2011, decreto 1083 de 2015, decreto 648 de 2017, decreto 1499 de 2017, decreto 215 de 2017 Alcaldía de Bogotá, normas de los Organismos de control que apliquen, y demás normas que las complementen.</p> <p>Constitución Política de Colombia, artículos 209 y 269, ley 87 de 1993, ley 42 de 1993, ley 489 de 1998, ley 1474 de 2011, Resolución Reglamentaria 11 de 2014 de la Contraloría de Bogotá, decreto 1083 de 2015, decreto 648 de 2017, decreto 1499 de 2017, decreto 215 de 2017 Alcaldía de Bogotá, normas de los Organismos de control que apliquen, y demás normas que las complementen.</p> <p>Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 3 literal i. Presentar a la Junta Directiva, informes sobre la ejecución presupuestal, financiera y de gestión de la entidad.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
1	26	26.3	DIRECCIÓN	INFORMES	INFORMES A OTROS ORGANISMOS	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 3 literal j. Presentar un informe anual de labores al Concejo, al Alcalde o Alcaldesa Mayor, a la Junta directiva y a los organismos de control y suministrar los informes periódicos u ocasionales que éstos soliciten.</p>

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
30	26	26.3	OFICINA ASESORA JURÍDICA	INFORMES	INFORMES A OTROS ORGANISMOS	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 3 literal j. Presentar un informe anual de labores al Concejo, al Alcalde o Alcaldesa Mayor, a la Junta directiva y a los organismos de control y suministrar los informes periódicos u ocasionales que éstos soliciten.</p>
35	26	26.3	ÁREA DE REACUDO DE CARTERA Y JURISDICCIÓN COACTIVA	INFORMES	INFORMES A OTROS ORGANISMOS	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 3 literal j. Presentar un informe anual de labores al Concejo, al Alcalde o Alcaldesa Mayor, a la Junta directiva y a los organismos de control y suministrar los informes periódicos u ocasionales que éstos soliciten.</p>
50	26	26.3	OFICINA DE CONTROL INTERNO	INFORMES	INFORMES A OTROS ORGANISMOS	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
100	26	26.3	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	INFORMES	INFORMES A OTROS ORGANISMOS	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Acuerdo de Junta Directiva 13 de 2007 Art. 2 literal h. Formular ante el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Distrital, los requerimientos para garantizar el monto de las transferencias que le corresponde efectuar a la Nación para el pago de las mesadas pensionales de los docentes y administrativos nacionalizados por las Leyes 43 de 1975, 91 de 1989 y 60 de 1993, en los términos del convenio interadministrativo suscrito entre la Nación y el Distrito Capital.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
130	26	26.3	ÁREA DE TESORERÍA	INFORMES	INFORMES A OTROS ORGANISMOS	APO-GFI	PDT-APO-GFI-004		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269. Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma. Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma. Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma. Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012. Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9 Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
150	26	26.3	ÁREA DE CONTABILIDAD	INFORMES	INFORMES A OTROS ORGANISMOS	APO-GFI	PDT-APO-GFI-046		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269. Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma. Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma. Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma. Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012. Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9 Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
160	26	26.3	ÁREA ADMINISTRATIVA	INFORMES	INFORMES A OTROS ORGANISMOS	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269. Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma. Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma. Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma. Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012. Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9 Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
180	26	26.3	ÁREA DE TALENTO HUMANO	INFORMES	INFORMES A OTROS ORGANISMOS	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269. Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma. Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma. Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma. Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012. Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9 Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 7 literal b) numeral 16. Dar respuesta oportuna a los derechos de petición, información y consulta, en los términos establecidos por la ley</p>

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
200	26	26.3	SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	INFORMES	INFORMES A OTROS ORGANISMOS	MIS-AHL	PDT-MIS-AHL-004 PDT-MIS-AHL-006		Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269. Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma. Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma. Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma. Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012. Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9 Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
210	26	26.3	GERENCIA DE PENSIONES	INFORMES	INFORMES A OTROS ORGANISMOS	N.A.	N.A.		Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269. Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma. Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma. Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma. Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012. Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9 Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
220	26	26.4	GERENCIA DE BONOS Y CUOTAS PARTES	INFORMES	INFORMES CONTABLES	MIS-GRP	PDT-MIS-GRP-006		Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269. Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma. Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones". Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma. Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma. Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012. Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9 Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
50	26	26.5	OFICINA DE CONTROL INTERNO	INFORMES	INFORMES DE AUDITORÍAS INTERNAS	COE-EIN	PDT-COE-EIN-005		Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
1	26	26.6	DIRECCIÓN	INFORMES	INFORMES DE CIERRE Y EMPALME	N.A.	N.A.		Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
160	26	26.7	ÁREA ADMINISTRATIVA	INFORMES	INFORMES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A COMPAÑÍAS DE SEGUROS POR CUBRIMIENTO DE SINIESTROS	APO-GFO	PDT-APO-GFO-005		Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012. Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9 Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
40	26	26.8	OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	INFORMES	INFORMES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS REGISTROS (LOGS) DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	APO-GST	PDT-APO-GST-018		Ley 1273 de 2009 - Delitos informáticos Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 6 literal a) Planear, organizar y controlar las actividades relacionadas con informática y el sistema de información de la entidad. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 6 literal b) Dirigir integralmente el planeamiento, desarrollo, instalación, operación, mantenimiento y soporte técnico de los sistemas informáticos relacionados con el Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá.
200	26	26.9	SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	INFORMES	INFORMES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PROCESO DE DEPURACIÓN DE INCONSISTENCIAS AL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL CON SOLIDARIDAD	MIS-AHL	PDT-MIS-AHL-002	10	Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Artículo 12. TÍTULO III Régimen de ahorro individual con solidaridad Decreto Nacional 692 de 1994. Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 100 de 1993. CAPÍTULO II DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES Decreto Nacional 1406 de 1999. "Por el cual se adoptan unas disposiciones reglamentarias de la Ley 100 de 1993, se reglamenta parcialmente el artículo 91 de la Ley 488 de diciembre 24 de 1998, se dictan disposiciones para la puesta en operación del Registro Único de Aportantes al Sistema de Seguridad Social Integral, se establece el régimen de recaudación de aportes que financian dicho Sistema y se dictan otras disposiciones. Artículo 45. Decreto Nacional 1833 de 2016. Por medio del cual se compilan las normas del Sistema General de Pensiones. Artículos 2.1.1.2, 2.1.1.5, 2.2.1.9. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva No. 01 de 2007. Por el cual se adoptan los estatutos de la Junta Directiva del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP. Artículos 3 y 7 (literal a). Acuerdo de Junta Directiva No. 02 de 2007. Por la cual se adopta la estructura interna y funcional del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP y se dictan otras disposiciones. Artículos 9. Decreto Distrital 629 de 2016. Por medio del cual se asignan unas funciones a la Secretaría Distrital de Hacienda y al Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones – Foncep y se dictan otras disposiciones. Artículo 1. Decreto Distrital 636 de 2018. Por medio del cual se reglamenta la función de verificación y consolidación de la información laboral del sistema de Seguridad Social en Pensiones de las entidades distritales del sector central y descentralizadas, a cargo del Fondo de Pensiones Económicas.
130	26	26.10	ÁREA DE TESORERÍA	INFORMES	INFORMES DE CUENTAS BANCARIAS	APO-GFI	PDT-APO-GFI-003		Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
40	26	26.11	OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	INFORMES	INFORMES DE DAÑOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	APO-GST	PDT-APO-GST-011		Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
130	26	26.12	ÁREA DE TESORERÍA	INFORMES	INFORMES DE DEPURACIÓN PARTIDAS CONCILIATORIAS BANCARIAS	APO-GFI	PDT-APO-GFI-004		RR_011_2014 Rendición de la Cuenta y la presentación Circular Externa No 002-2016: Rendición de cuentas Resolución DM-00295 de 2017: "Programa Anual Mensualizado de Caja-PAC" Ley 1712 de 2014: "Transparencia y del derecho de acceso a la información pública" Ley 1421 –Artículo 5º: "Autoridades"
50	26	26.13	OFICINA DE CONTROL INTERNO	INFORMES	INFORMES DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	COE-EIN	PDT-COE-EIN-001		Constitución Política de Colombia, artículos 209 y 269, ley 87 de 1993, ley 42 de 1993, ley 489 de 1998, ley 1474 de 2011, decreto 1083 de 2015, decreto 215 de 2017 Alcaldía de Bogotá y demás normas que las complementen Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 7 literal i) Verificar los procesos relacionados con el reconocimiento y pago de pensiones a cargo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá, del manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la Entidad y recomendar los correctivos que sean necesarios. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 7 literal h) Verificar la consistencia, razonabilidad y confiabilidad de los estados financieros de la Entidad, por medio de comprobaciones periódicas y selectivas de los registros contables y presupuestales y los análisis de los mismos. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 7 literal i) Evaluar la efectividad y el cumplimiento de los controles internos previstos para la Entidad y sugerir los correctivos pertinentes
1	26	26.14	DIRECCIÓN	INFORMES	INFORMES DE GESTIÓN	EST-GCO	PDT-EST-GCO-004		Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269. Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma. Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones" Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma. Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma. Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9 Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 3 literal a) Presentar a la Junta Directiva, informes sobre la ejecución presupuestal, financiera y de gestión de la entidad.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
20	26	26.14	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	INFORMES	INFORMES DE GESTIÓN	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007. Art. 4 literal a. Responder por la planeación, coordinación y asesoría de los diferentes proyectos de desarrollo e investigación, tendientes a la optimización e implantación de nuevos servicios rentables y con características de competitividad.</p>
30	26	26.14	OFICINA ASESORA JURÍDICA	INFORMES	INFORMES DE GESTIÓN	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Resolución 0275 de 2016 Dirección General Art. 3. numeral 9. Clasificar la cartera a favor o en contra de la entidad, en los términos que establezcan las disposiciones legales vigentes.</p>
35	26	26.14	AREA DE REACUDO DE CARTERA Y JURISDICCIÓN COACTIVA	INFORMES	INFORMES DE GESTIÓN	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
40	26	26.14	OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	INFORMES	INFORMES DE GESTIÓN	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
50	26	26.14	OFICINA DE CONTROL INTERNO	INFORMES	INFORMES DE GESTIÓN	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
100	26	26.14	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	INFORMES	INFORMES DE GESTIÓN	MIS-AHL	PDT-MIS-AHL-003 PDT-MIS-AHL-004 PDT-MIS-AHL-005 PDT-MIS-AHL-006		<p>Acuerdo de Junta Directiva 13 de 2007 Art. 2 literal d. Dirigir las actividades relacionadas con la administración de personal, capacitación y bienestar social de los empleados de acuerdo con los lineamientos y políticas que imparta la Dirección y las normas vigentes.</p> <p>Acuerdo de Junta Directiva 13 de 2007 Art. 2 literal f. Ejercer la administración y control del proyecto de gestión documental y de bienes del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones "FONCEP" y del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá, D.C.</p> <p>Acuerdo de Junta Directiva 13 de 2007 Art. 2 literal g. Ejercer el análisis y evaluación financiera del Fondo de Reservas del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá, D.C., tanto para el pasivo pensional como de bonos pensionales y cuotas partes, de conformidad con la información suministrada por la Subdirección Técnica de Prestaciones Económicas.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Acuerdo de Junta Directiva 7 de 2014 J) Efectuar el seguimiento a la ejecución de las sanciones que se impongan a servidores y ex servidores de la Entidad con economía, celeridad, eficacia e imparcialidad.</p>
105	26	26.14	UNIDAD DE CONTROL DISCIPLINARIO	INFORMES	INFORMES DE GESTIÓN	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
110	26	26.14	ÁREA FINANCIERA	INFORMES	INFORMES DE GESTIÓN	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 2. literal b) numeral 8. Elaborar el Plan de Trabajo anual del grupo y presentar periódicamente los informes de gestión</p>

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
130	26	26.14	ÁREA DE TESORERÍA	INFORMES	INFORMES DE GESTIÓN	APO-GFI	PDT-APO-GFI-002 PDT-APO-GFI-004		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
150	26	26.14	ÁREA DE CONTABILIDAD	INFORMES	INFORMES DE GESTIÓN	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 3. literal b) numeral 5. Responder por la oportunidad, veracidad, confiabilidad de los registros contables y por la razonabilidad de los estados financieros de la Entidad</p> <p>Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 3. literal b) numeral 12. Elaborar el Plan de Trabajo anual del grupo y presentar periódicamente los informes de gestión.</p>
160	26	26.14	ÁREA ADMINISTRATIVA	INFORMES	INFORMES DE GESTIÓN	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
180	26	26.14	ÁREA DE TALENTO HUMANO	INFORMES	INFORMES DE GESTIÓN	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 7 literal b) numeral 15. Elaborar el Plan de Trabajo anual del grupo y presentar periódicamente los informes de gestión.</p>

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
200	26	26.14	SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	INFORMES	INFORMES DE GESTIÓN	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
210	26	26.14	GERENCIA DE PENSIONES	INFORMES	INFORMES DE GESTIÓN	N.A.	N.A.		<p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Acuerdo de Junta Directiva 13 de 2007 Art. 4. numeral a. Coordinar y controlar los procesos de sustanciación y reconocimiento de las obligaciones pensionales, de conformidad con la ley y las disposiciones que regulan el sistema general de seguridad social en pensiones, especialmente aquellas que correspondan al Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá, D.C.</p>
220	26	26.14	GERENCIA DE BONOS Y CUOTAS PARTES	INFORMES	INFORMES DE GESTIÓN	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
230	26	26.14	ÁREA DE CESANTÍAS	INFORMES	INFORMES DE GESTIÓN	MIS-ACE	PDT-MIS-ACE-001		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Resolución 162 de 2007 Dirección General Art.1 literal b) numeral 9. Elaborar el Plan de Trabajo anual del área y presentar periódicamente los informes de gestión</p>

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
220	26	26.15	GERENCIA DE BONOS Y CUOTAS PARTES	INFORMES	INFORMES DE IMPUTACIÓN DE CUOTAS PARTES PENSIONALES	MIS-GCC	PDT-MIS-GCC-003	11	<p>Ley 33 de 1985. Por la cual se dictan algunas medidas en relación con las Cajas de Previsión y con las prestaciones sociales para el Sector Público. Toda la norma.</p> <p>Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Artículos 121-124.</p> <p>Decreto Nacional 2709 de 1994. Por el cual se reglamenta el artículo 7° de la Ley 71 de 1988. Artículo 11.</p> <p>Ley 490 de 1998. Por la cual se transforma la Caja Nacional de Previsión Social de Establecimiento Público en Empresa Industrial y Comercial del Estado y se dictan otras disposiciones. Artículo 4.</p> <p>Decreto Nacional 1404 de 1999. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 490 de 1998. Artículo 4.</p> <p>Decreto Nacional 13 de 2001. Por el cual se reglaman parcialmente los artículos 115, 117 y 128 de la Ley 100 de 1993, el Decreto-Ley 1314 de 1994 y el artículo 20 del Decreto-Ley 656 de 1994. Artículo 1. Literal b), inciso primero.</p> <p>Ley 1066 de 2006 Por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras disposiciones. Artículo 4.</p> <p>CIRCULAR CONJUNTA 69 DE 2008. Para: Cajas, Fondos de Previsión Social, Entidades Administradoras del régimen de prima media, entidades reconocedoras de pensiones. De: Ministros de Hacienda y Crédito Público y de la Protección Social. Asunto: Cuotas Partes Pensionales.</p> <p>CIRCULAR CONJUNTA 21 de 2012. Para: CAJAS, FONDOS DE PREVISIÓN SOCIAL, ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA, ENTIDADES RECONOCEDORAS DE PENSIONES. De: MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MINISTRO DEL TRABAJO. Asunto: CUOTAS PARTES PENSIONALES</p> <p>Decreto Nacional 2191 de 2013. Por medio del cual se reglamenta el artículo 141 del Decreto-Ley 019 de 2012, se modifica el artículo 1° del Decreto 4105 de 2004 y se dictan disposiciones para el pago y compensación de cuotas partes pensionales. Toda la norma.</p>
40	26	26.16	OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	INFORMES	INFORMES DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	APO-GST	PDT-APO-GST-015		<p>MOI-GSI-GSE-001 Manual de Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información</p> <p>NTC ISO 27001 de 2013</p> <p>NTC ISO 27002 de 2013</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 6 literal a) Planear, organizar y controlar las actividades relacionadas con informática y el sistema de información de la entidad.</p> <p>Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 6 literal b) Dirigir integralmente el planeamiento, desarrollo, instalación, operación, mantenimiento y soporte técnico de los sistemas informáticos relacionados con el Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá.</p>
40	26	26.17	OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	INFORMES	INFORMES DE LA ESTABILIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	APO-GST	PDT-APO-GST-010		<p>NTC ISO 22301, 27001-2013, ISO-27002-2013</p> <p>Decreto 1078 del 26 de mayo de 2015</p> <p>Decreto 1008 del 14 de junio de 2018</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
20	26	26.18	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	INFORMES	INFORMES DE MONITOREO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	EST-MIP	PDT-EST-MIP-004		<p>Constitución Política de Colombia, artículo 1, 2, 209, 269.</p> <p>Ley 87 de 1993 Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma.</p> <p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma.</p> <p>Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Art. 9</p> <p>Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</p> <p>Decreto 4485 de noviembre 18 de 2009, Decreto 1499 de 2017, Resolución 046 de diciembre 31 de 2014, NTC ISO 9001: 2008, Decreto 652 de diciembre 28 de 2011.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 4 literal b. Realizar el seguimiento y control a los proyectos establecidos para el cumplimiento de los objetivos y metas misionales de la entidad.</p> <p>Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 4 literal f. Adoptar y aplicar las metodologías y herramientas de planeación que establezca el Distrito Capital.</p>
40	26	26.19	OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	INFORMES	INFORMES DE MONITOREO DE RENDIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA	APO-GST	PDT-APO-GST-008		<p>ITIL Buenas Manejo de Buenas Prácticas</p> <p>NTC ISO 27001</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 6 literal b) Dirigir integralmente el planeamiento, desarrollo, instalación, operación, mantenimiento y soporte técnico de los sistemas informáticos relacionados con el Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá.</p>
40	26	26.20	OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	INFORMES	INFORMES DE NOVEDADES Y ACTUALIZACIONES DE EQUIPOS	APO-GST	PDT-APO-GST-004		<p>MOI-GSI-GSE-001 Manual Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información</p> <p>Resolución 001 del 20 de Septiembre de 2001 del Contador General de Bogotá</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 6 literal a) Planear, organizar y controlar las actividades relacionadas con informática y el sistema de información de la entidad.</p> <p>Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 6 literal b) Dirigir integralmente el planeamiento, desarrollo, instalación, operación, mantenimiento y soporte técnico de los sistemas informáticos relacionados con el Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá.</p>

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
230	26	26.21	ÁREA DE CESANTÍAS	INFORMES	INFORMES DE RECAUDO DE CESANTÍAS	MIS-ACE	PDT-MIS-ACE-002	12	Ley 6 de 1945. Por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo. Artículo 12, literal f), artículo 13, parágrafo 3. Ley 65 de 1946. Por la cual se modifican las disposiciones sobre cesantía y jubilación y se dictan otras. Toda la norma. Decreto Nacional 1160 DE 1947. Sobre auxilio de cesantía. Toda la norma. Decreto Nacional 2663 de 1950. Código Sustantivo del Trabajo. TÍTULO VIII. PRESTACIONES PATRONALES COMUNES. CAPITULO VII. AUXILIO DE CESANTIA Ley 50 de 1990. Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones. Artículos 18, 98, 99. Decreto Nacional 2755 de 1966. Por el cual se reglamenta el parágrafo 3o. del artículo 13 de la Ley 6a. de 1945 en cuanto a la cesantía parcial de los trabajadores oficiales (empleados y obreros). Toda la norma. Ley 244 DE 1995. Adicionada y Modificada por la Ley 1071 de 2006. Por medio de la cual se fijan términos para el pago oportuno de cesantías para los servidores públicos, se establecen sanciones y se dictan otras disposiciones. Toda la norma. Ley 344 de 1996. Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 1267 de 2001. Por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones. Artículos 13, 14, 20. Decreto Nacional 1582 de 1998. Por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 13 de la Ley 344 de 1996 y 5 de la Ley 432 de 1998, en relación con los servidores públicos del nivel territorial y se adoptan otras disposiciones en esta materia. Toda la norma. Decreto Nacional 2712 de 1999. Por el cual se expiden disposiciones en materia prestacional de los empleados públicos y trabajadores oficiales del orden territorial. Toda la norma. Decreto Nacional 1252 de 2000. Por el cual se establecen normas sobre el régimen prestacional de los empleados públicos, los trabajadores oficiales y los miembros de la fuerza pública. Toda la norma.
1	26	26.22	DIRECCIÓN	INFORMES	INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS	EST-SCI	PDT-EST-SCI-005		Ley 152 de 1994. Plan de Desarrollo (Art. 30 - Art. 43) Ley 489 de 1998. Organización y funcionamiento de la Administración Pública (Art. 3 - Art. 26 - Art. 32 - Art. 33 - Art. 34 - Art. 35) Ley 594 de 2000. General de Archivos (Art. 11 - Art. 19 - Art. 21 - Art. 27) Ley 734 de 2002. Código Disciplinario Único (Art. 34) Ley 850 de 2003. Veedurías Ciudadanas (Art. 1. Definición veeduría ciudadana - Artículos 4 al 6. Objeto, ámbito de ejercicio y objetivo veeduría ciudadana - Artículos 7 al 14. Principios rectores veeduría ciudadana - Artículos 17 y 18. Derechos y Deberes veeduría ciudadana - Art. 22. Red de veedurías ciudadanas) Ley 962 de 2005. Racionalización de trámites y procedimientos administrativos (Art 8) Ley 1437 de 2011. Código de Procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Art. 3 - Art. Art. 8) Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción (- Art. 73 - Art. 74 - Art. 78) Ley 1551 de 2012. Nuevo Régimen Municipal (Art. 29) Ley 1712 de 2014. Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública (Art 1 al 17) Decreto 3851 de 2 de noviembre de 2006 (Art. 1) Decreto 028 de 10 de enero de 2008 (Art. 17 - Art. 18 - Art. 19 - Art. 20) Decreto 2482 de 3 de diciembre de 2012 (Art. 2 - Art. 3) Decreto 2641 de 17 de diciembre de 2012 (Art. 1 - Art. 2) Decreto 2693 del 21 de diciembre de 2012 (Art. 6 - Art. 7) Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
50	26	26.23	OFICINA DE CONTROL INTERNO	INFORMES	INFORMES DE RESULTADOS DEL MONITOREO A LA GESTIÓN DEL RIESGO	COE-EIN	PDT-COE-EIN-002		Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
160	26	26.24	ÁREA ADMINISTRATIVA	INFORMES	INFORMES DE SEGUIMIENTO A PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS	N.A.	N.A.		Decreto 019 de enero 10 de 2012, Ley 1474 de Julio 12 de 2011, Ley 1437 de enero 18 de 2011, Ley 527 de 1999, Ley 1755 de 2015, Directiva Presidencial 04 de 2012, Directiva Presidencial 04 de 2009, Circular 064 de 2012, Decreto 371 de 2010, Decreto 1151 2008, Circular 078 de 2012, Circular 18 de 2009, Circular 12 de 2007, Circular 21 de 2001, Decreto 392 de 2015, Decreto 052 del 2012, Resolución DG, 0247 del 19 de Julio de 2016, Circular 001 de 2018, acuerdo 731 de 2018. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 6. literal b) numeral 9. Elaborar el informe periódico de quejas y soluciones y reportarlo oportunamente a las entidades competentes
230	26	26.25	ÁREA DE CESANTÍAS	INFORMES	INFORMES DE TRASLADOS DE RECURSOS DE RESERVAS PARA PAGO DE CESANTÍAS RETROACTIVAS	MIS-ACE	PDT-MIS-ACE-005	13	Ley 6 de 1945. Por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo. Artículo 12, literal f), artículo 13, parágrafo 3. Ley 65 de 1946. Por la cual se modifican las disposiciones sobre cesantía y jubilación y se dictan otras. Toda la norma. Decreto Nacional 1160 DE 1947. Sobre auxilio de cesantía. Toda la norma. Decreto Nacional 2663 de 1950. Código Sustantivo del Trabajo. TÍTULO VIII. PRESTACIONES PATRONALES COMUNES. CAPITULO VII. AUXILIO DE CESANTIA Ley 50 de 1990. Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones. Artículos 18, 98, 99. Decreto Nacional 2755 de 1966. Por el cual se reglamenta el parágrafo 3o. del artículo 13 de la Ley 6a. de 1945 en cuanto a la cesantía parcial de los trabajadores oficiales (empleados y obreros). Toda la norma. Ley 244 DE 1995. Adicionada y Modificada por la Ley 1071 de 2006. Por medio de la cual se fijan términos para el pago oportuno de cesantías para los servidores públicos, se establecen sanciones y se dictan otras disposiciones. Toda la norma. Ley 344 de 1996. Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 1267 de 2001. Por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones. Artículos 13, 14, 20. Decreto Nacional 1582 de 1998. Por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 13 de la Ley 344 de 1996 y 5 de la Ley 432 de 1998, en relación con los servidores públicos del nivel territorial y se adoptan otras disposiciones en esta materia. Toda la norma. Decreto Nacional 2712 de 1999. Por el cual se expiden disposiciones en materia prestacional de los empleados públicos y trabajadores oficiales del orden territorial. Toda la norma. Decreto Nacional 1252 de 2000. Por el cual se establecen normas sobre el régimen prestacional de los empleados públicos, los trabajadores oficiales y los miembros de la fuerza pública. Toda la norma.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
40	26	26.26	OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	INFORMES	INFORMES DE VULNERABILIDADES TÉCNICAS EN LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	APO-GST	PDT-APO-GST-002		Ley 1273 de 2009-Delitos informáticos ISO/IEC 27001 Sistema de Seguridad de la Información NSPI Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
40	26	26.27	OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	INFORMES	INFORMES DEL ESTADO DE LAS COPIAS DE RESPALDO	APO-GST	PDT-APO-GST-017		Directiva 005 de 12 de agosto de 2005 "Políticas Generales de Tecnologías de Información y Comunicaciones aplicables a las entidades del Distrito Capital". Resolución 305 de 20 de octubre de 2008 "Por la cual se expiden políticas públicas para las entidades, organismos y órganos de control del Distrito Capital, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones respecto a la planeación, seguridad, democratización, calidad, racionalización del gasto, conectividad, infraestructura de Datos Espaciales y Software Libre". Ley 1273 de 05 de enero de 2009 "Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos", y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones". ISO/IEC 27001:2007 "Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI)". ISO/IEC 27002 Código de buenas prácticas de la gestión de la seguridad de la información. NTIC ISO 1799:2005 "Seguridad de la información" Numeral 10.5 "Las copias de respaldo de información y software deberán ser realizadas y probadas con regularidad, conforme a la política de seguridad y continuidad del negocio" y su sistema de gestión asociado ISO 27001 basado en el código de buenas prácticas y objetivos de control. Teniendo en cuenta el Anexo A de la norma, dominio de control A.1. Gestión de comunicaciones y operaciones - numerales: A.10.5 Respaldo (backup). A.10.5.1. backup o respaldo de la información cuyo objetivo es mantener la integridad y disponibilidad de los servicios de tratamiento de la información y comunicación Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 6 literal a) Planear, organizar y controlar las actividades relacionadas con informática y el sistema de información de la entidad. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 6 literal b) Dirigir integralmente el planeamiento, desarrollo, instalación, operación, mantenimiento y soporte técnico de los sistemas informáticos relacionados con el Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá.
130	26	26.28	ÁREA DE TESORERÍA	INFORMES	INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN Y PROGRAMACIÓN PLAN ANUAL DE CAJA	APO-GFI	PDT-APO-GFI-028		Ley 819 de 2003: "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones." Resolución SDH-00295 de 2017: "Programa Anual Mensualizado de Caja-PAC" Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 4 literal b) numeral 2. Responder por la ejecución del programa anual de caja.
150	26	26.29	ÁREA DE CONTABILIDAD	INFORMES	INFORMES PROCESOS DESFAVORABLES TERMINADOS SIN CUMPLIMIENTO CON EROGACIÓN ECONÓMICA	APO-GFI	PDT-APO-GFI-018		Decreto 714 de 1996, Alcaldía Mayor de Bogotá, Por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital, Artículo 33 De las Sentencias Judiciales. Resolución 866 de 2004 "Por medio del cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión de las Obligaciones Contingentes en Bogotá D.C." Resolución No. SDH-000090 de 2015, de la Secretaría Distrital de Hacienda Por la cual se establece que la Dirección Distrital de Contabilidad determina los mecanismos para la actualización del Procedimiento de Registro Contable del Manual de Procedimientos para la Gestión de las Obligaciones Contingentes en el Sistema de Gestión de Calidad. Resolución 620 de 2015: El Catálogo General de Cuentas (CGC) de las entidades de gobierno y sus modificaciones Resolución 468 de 2016, Resolución 598 y 625 de 2017. Resolución 116 de 2017 de la Contaduría General de la Nación, Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el procedimiento Contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo" y sus modificatorias. Decreto 216 de 2017, Por el cual se reglamentan el Decreto 714 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto Distrital y se dictan otras disposiciones, Artículos 35 Gestión de riesgo de pasivos contingentes, y 36 De la proyección de las obligaciones contingentes Resolución SDH000323 de 2017, por el cual se dictan directrices para apertura, manejo, control y cierre de cuentas bancarias de las entidades que forman parte del Presupuesto Anual del Distrito Capital y los Fondos de Desarrollo Local. Políticas Contables del FONCEP 2017 Resolución 310 del 31 de Julio de 2017, Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los procesos Judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo" y sus modificatorias.
160	27	27.1	ÁREA ADMINISTRATIVA	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	BANCOS TERMINOLÓGICOS	N.A.	N.A.		Decreto 2609 de 2012 "Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado". Decreto 1080 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura". Acuerdo 05 de 2013 "Por el cual se establecen los criterios básicos para la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas y se dictan otras disposiciones" Artículo 18, Literal a). AGN. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
160	27	27.2	ÁREA ADMINISTRATIVA	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	CUADROS DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL	N.A.	N.A.		Decreto 2609 de 2012 "Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado". Decreto 1080 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura". Acuerdo 05 de 2013 "Por el cual se establecen los criterios básicos para la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas y se dictan otras disposiciones" Artículo 18, Literal a). AGN. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
160	27	27.3	ÁREA ADMINISTRATIVA	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN DE ARCHIVOS	APO-GDO	PDT-APO-GDO-005		Acuerdo No. 004 de 2019 – Archivo General de la Nación: Por el cual se reglamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación e inscripción en el Registro Único de Series Documentales – RUSD de las Tablas de Retención Documental – TRD y Tablas de Valoración Documental – TVD Ley 594 de 2000: por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Decreto 1080 del 26 de mayo de 2015: por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Cultura Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017: establece que en cada una de las entidades del orden nacional o territorial se debe integrar un "Comité Institucional de Gestión y Desempeño" Circular Externa del AGN 03 de 2015: DIRECTRICES PARA LA ELABORACIÓN DE TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL. ACUERDO 42 DE 2002: por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único Documental y se desarrollan los artículos 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Archivos 594 de 2000 Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
160	27	27.4	ÁREA ADMINISTRATIVA	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	MÓDELO DE REQUISITOS PARA LA GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	N.A.	N.A.		Decreto 2609 de 2012 "Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado" Decreto 1080 de 2015. Artículo 2.8.2.5.8. Instrumentos archivísticos para la gestión documental. Literal f. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
160	27	27.5	ÁREA ADMINISTRATIVA	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN	N.A.	N.A.		Ley 594 de 2000 "Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones" Decreto 1080 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura". Acuerdo 006 de 2014 "Por medio del cual se desarrollan los art. 46, 47 y 48 del Tit. XI "Conservación de Documentos" de la Ley 594 de 2000". Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
160	27	27.6	ÁREA ADMINISTRATIVA	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	TABLAS DE CONTROL DE ACCESO	N.A.	N.A.		Decreto 2609 de 2012 "Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado" Decreto 1080 de 2015. Artículo 2.8.2.5.8. Instrumentos archivísticos para la gestión documental. Literal f. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
160	27	27.7	ÁREA ADMINISTRATIVA	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	N.A.	N.A.		Decreto 1080 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura". Acuerdo Decreto 2609 de 2012 "Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado". Acuerdo 04 de 2019. Por el cual se reglamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación e inscripción en el Registro Único de Series Documentales – RUSD de las Tablas de Retención Documental – TRD y Tablas de Valoración Documental – TVD Acuerdo 05 de 2013 "Por el cual se establecen los criterios básicos para la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas y se dictan otras disposiciones" Artículo 18. AGN. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
160	27	27.8	ÁREA ADMINISTRATIVA	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL	N.A.	N.A.		Decreto 1080 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura". Acuerdo Decreto 2609 de 2012 "Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado". Acuerdo 04 de 2019. Por el cual se reglamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación e inscripción en el Registro Único de Series Documentales – RUSD de las Tablas de Retención Documental – TRD y Tablas de Valoración Documental – TVD Acuerdo 05 de 2013 "Por el cual se establecen los criterios básicos para la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas y se dictan otras disposiciones" Artículo 18. AGN. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
160	28	28.1	ÁREA ADMINISTRATIVA	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA Y RESERVADA	N.A.	N.A.		<p>Ley 1273 De los atentados contra la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos y de los sistemas informáticos.</p> <p>Ley 1581 Artículo 2. Se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.</p> <p>Ley 1712 Artículo 6. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Ley 2573 Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas. MINTIC AGOSTO DE 2018.</p> <p>Modelo de Seguridad y Privacidad en su Guía de Gestión de Activos, el dominio 8 del Anexo A de la norma ISO27001:2013.</p> <p>PDL-APO-GST-007 Política Uso Apropriado de los Activos de Información</p> <p>Decreto 1008 de 2018. "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
40	28	28.2	OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	INVENTARIOS DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN	APO-GST	PDT-APO-GST-009 PDT-APO-GST-013		<p>Ley 1273 De los atentados contra la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos y de los sistemas informáticos.</p> <p>Ley 1581 Artículo 2. Se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.</p> <p>Ley 1712 Artículo 6. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Ley 2573 Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas. MINTIC AGOSTO DE 2018.</p> <p>Modelo de Seguridad y Privacidad en su Guía de Gestión de Activos, el dominio 8 del Anexo A de la norma ISO27001:2013.</p> <p>PDL-APO-GST-007 Política Uso Apropriado de los Activos de Información</p> <p>Ley 1712 de 2014. Ley 1581 de 2012.</p> <p>Decreto 1008 de 2018</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
20	29	29.1	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	INSTRUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CAUDAID	CONTROL DE DOCUMENTOS	EST-MIP	PDT-EST-MIP-003		<p>Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Artículos 1, 2</p> <p>Decreto 652 de 2011 "Por medio del cual se adopta la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales".</p> <p>Decreto 1499 de 2017</p> <p>Acuerdo AGN 004 de 2013</p> <p>Resolución No. GD – 0008 – 30 de Abril de 2018</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
20	29	29.2	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	INSTRUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CAUDAID	CUADROS DE CARACTERIZACIÓN DOCUMENTAL	EST-MIP	PDT-SIG-AS1006		<p>Decreto 4485 de Noviembre 18 de 2009 - NTCGP 1000:2009</p> <p>Resolución 046 de Diciembre 31 de 2014 - NTC ISO 9001: 2008</p> <p>Decreto 652 de Diciembre 28 de 2011 - NTD-SIG 001:2011</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
20	29	29.3	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	INSTRUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CAUDAID	MANUALES DE PROCEDIMIENTOS	N.A.	N.A.		<p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 4 literal d. Establecer los lineamientos del plan de actividades de la entidad, con el propósito de delimitar la gestión y cumplir con los objetivos de la institución.</p>
20	29	29.4	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	INSTRUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CAUDAID	POLÍTICAS	N.A.	N.A.		<p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 4 literal d. Establecer los lineamientos del plan de actividades de la entidad, con el propósito de delimitar la gestión y cumplir con los objetivos de la institución.</p>

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
160	30	30.1	ÁREA ADMINISTRATIVA	INVENTARIOS	INVENTARIOS DE BIENES INMUEBLES	N.A.	N.A.		<p>Constitución Política de Colombia de 1991. Art. 63, 267, 268.</p> <p>Decreto 2649 de 1993 "Por el cual se reglamenta la Contabilidad en General y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia". Art. 63, 68, 116, 129 Parágrafo.</p> <p>Resolución 003 de 2001 "Por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito Capital" Artículos 1-10.</p> <p>Circular Conjunta 02 de 2003 "Deberes de las entidades en la administración y cuidado de los bienes; responsabilidad fiscal y disciplinaria de los funcionarios públicos por pérdida o daño de los bienes a su cargo" Contralor General de la República y Procurador General de la Nación.</p> <p>Ley 734 de 2002 "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único" Artículo 48 Numeral 3, 27, Ley 791 de 2002. Art. 4 "El tiempo necesario a la prescripción ordinaria es de tres (3) años para los muebles y de cinco (5) años para bienes raíces"</p> <p>Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 6. literal b) numeral 6. Dirigir la elaboración y actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles, de los bienes y elementos de consumo de acuerdo con las normas vigentes</p> <p>Decreto 763 de 2009 "Por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 814 de 2003 y 397 de 1997 modificada por medio de la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material"</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
160	30	30.2	ÁREA ADMINISTRATIVA	INVENTARIOS	INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES	APO-GFO	PDT-APO-GFO-003		<p>Constitución Política de Colombia de 1991. Art. 63, 267, 268.</p> <p>Decreto 2649 de 1993 "Por el cual se reglamenta la Contabilidad en General y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia". Art. 63, 68, 116, 129 Parágrafo.</p> <p>Resolución 001 de 2001 "Por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito Capital" Artículos 1-10.</p> <p>Circular Conjunta 02 de 2003 "Deberes de las entidades en la administración y cuidado de los bienes; responsabilidad fiscal y disciplinaria de los funcionarios públicos por pérdida o daño de los bienes a su cargo" Contralor General de la República y Procurador General de la Nación.</p> <p>Ley 734 de 2002 "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único" Artículo 48 Numeral 3, 27</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 6. literal b) numeral 25. Efectuar el levantamiento de los inventarios individuales</p>
110	31		ÁREA FINANCIERA	LIBROS AUXILIARES DE CAJA MENOR		N.A.	N.A.		<p>Resolución 01 de 2009. Núm. 5</p> <p>Decreto 2649 de 1993 Tit. 3 Art. 123 a 135</p> <p>Ley 962 de 2005. Art. 28</p> <p>Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 2. literal b) numeral 18. Responder por administración, manejo, ejecución y control, de la caja menor institucional</p> <p>Resolución 1 de 2009. "Por la cual se adopta el Manual para el Manejo y Control de Cajas Menores"</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
150	32	32.1	ÁREA DE CONTABILIDAD	LIBROS CONTABLES	LIBROS AUXILIARES	APO-GFI	PDT-APO-GFI-023 PDT-APO-GFI-038		<p>Ley 298 23 de julio de 1996 --- Congreso de Colombia Crea la contaduría General de la Nación como unidad administrativa especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y exige la reestructuración de las áreas financieras y contables en las entidades públicas.</p> <p>Decreto 175 4 de junio de 2004 --- Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Gestión de Obligaciones Contingentes en el Distrito</p> <p>Resolución 119 27 de abril de 2006 --- Contaduría General de la Nación Modelo Estándar de procedimientos para la sostenibilidad del Sistema de contabilidad pública.</p> <p>Resolución 119 27 de abril de 2006 --- Contaduría General de la Nación Modelo Estándar de procedimientos para la sostenibilidad del sistema de contabilidad pública.</p> <p>Resolución 355 5 de septiembre de 2007 --- Contaduría General de la Nación Se adopta el plan general de Contabilidad Pública, integrado por el marco conceptual y la estructura y descripciones de las clases.</p> <p>Resolución 356 5 de septiembre de 2007 --- Contaduría General de la Nación Se adopta el plan general de Contabilidad Pública, integrado por el catálogo general de cuentas, los procedimientos contables y los instructivos contables.</p> <p>Resolución 1 2015 Plazos y requisitos para la presentación de informes contables de las entidades Distritales con fines de consolidación en el Distrito Capital.</p> <p>Resolución 533 de 2015. Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones Ley 79 23-dic-1988 Por la cual se actualiza la Legislación Cooperativa, Artículos 142, 143 y 144</p> <p>Ley 4 18-may-1992 Mediante la cual se señalan las normas, objetivos y criterios que debe observar el Gobierno Nacional para la fijación del régimen salarial y prestacional de los empleados públicos, de los miembros del Congreso Nacional y de la Fuerza Pública y para la fijación de las prestaciones sociales de los Trabajadores Oficiales y se dictan otras disposiciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 150, numeral 19, literales e) y f) de la Constitución Política</p> <p>Ley 100 23-dic-1993 Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras</p>

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
150	32	32.2	ÁREA DE CONTABILIDAD	LIBROS CONTABLES	LIBROS DE DIARIO	APO-GFI	PDT-APO-GFI-023 PDT-APO-GFI-038		<p>Ley 298 23 de julio de 1996 --- Congreso de Colombia Crea la contaduría General de la Nación como unidad administrativa especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y exige la reestructuración de las áreas financieras y contables en las entidades públicas.</p> <p>Decreto 175 4 de junio de 2004 --- Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Gestión de Obligaciones Contingentes en el Distrito</p> <p>Resolución 119 27 de abril de 2006 --- Contaduría General de la Nación Modelo Estándar de procedimientos para la sostenibilidad del Sistema de contabilidad pública.</p> <p>Resolución 119 27 de abril de 2006 --- Contaduría General de la Nación Modelo Estándar de procedimientos para la sostenibilidad del sistema de contabilidad pública.</p> <p>Resolución 355 5 de septiembre de 2007 --- Contaduría General de la Nación Se adopta el plan general de Contabilidad Pública, integrado por el marco conceptual y la estructura y descripciones de las clases.</p> <p>Resolución 356 5 de septiembre de 2007 --- Contaduría General de la Nación Se adopta el plan general de Contabilidad Pública, integrado por el catálogo general de cuentas, los procedimientos contables y los instructivos contables.</p> <p>Resolución 1 2015 Plazos y requisitos para la presentación de informes contables de las entidades Distritales con fines de consolidación en el Distrito Capital.</p> <p>Resolución 533 de 2015: Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones Ley 79 23-dic-1988 Por la cual se actualiza la Legislación Cooperativa, Artículos 142, 143 y 144</p> <p>Ley 4 18-may-1992 Mediante la cual se señalan las normas, objetivos y criterios que debe observar el Gobierno Nacional para la fijación del régimen salarial y prestacional de los empleados públicos, de los miembros del Congreso Nacional y de la Fuerza Pública y para la fijación de las prestaciones sociales de los Trabajadores Oficiales y se dictan otras disposiciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 150, numeral 19, literales e) y f) de la Constitución Política</p> <p>Ley 100 23-dic-1993 Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras</p>
150	32	32.3	ÁREA DE CONTABILIDAD	LIBROS CONTABLES	LIBROS MAYORES	APO-GFI	PDT-APO-GFI-023 PDT-APO-GFI-038		<p>Ley 298 23 de julio de 1996 --- Congreso de Colombia Crea la contaduría General de la Nación como unidad administrativa especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y exige la reestructuración de las áreas financieras y contables en las entidades públicas.</p> <p>Decreto 175 4 de junio de 2004 --- Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Gestión de Obligaciones Contingentes en el Distrito</p> <p>Resolución 119 27 de abril de 2006 --- Contaduría General de la Nación Modelo Estándar de procedimientos para la sostenibilidad del Sistema de contabilidad pública.</p> <p>Resolución 119 27 de abril de 2006 --- Contaduría General de la Nación Modelo Estándar de procedimientos para la sostenibilidad del sistema de contabilidad pública.</p> <p>Resolución 355 5 de septiembre de 2007 --- Contaduría General de la Nación Se adopta el plan general de Contabilidad Pública, integrado por el marco conceptual y la estructura y descripciones de las clases.</p> <p>Resolución 356 5 de septiembre de 2007 --- Contaduría General de la Nación Se adopta el plan general de Contabilidad Pública, integrado por el catálogo general de cuentas, los procedimientos contables y los instructivos contables.</p> <p>Resolución 1 2015 Plazos y requisitos para la presentación de informes contables de las entidades Distritales con fines de consolidación en el Distrito Capital.</p> <p>Resolución 533 de 2015: Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones Ley 79 23-dic-1988 Por la cual se actualiza la Legislación Cooperativa, Artículos 142, 143 y 144</p> <p>Ley 4 18-may-1992 Mediante la cual se señalan las normas, objetivos y criterios que debe observar el Gobierno Nacional para la fijación del régimen salarial y prestacional de los empleados públicos, de los miembros del Congreso Nacional y de la Fuerza Pública y para la fijación de las prestaciones sociales de los Trabajadores Oficiales y se dictan otras disposiciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 150, numeral 19, literales e) y f) de la Constitución Política</p> <p>Ley 100 23-dic-1993 Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras</p>
110	33		ÁREA FINANCIERA	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES		APO-GFI	PDT-APO-GFI-027		<p>Decreto 714 de 1996: Estatuto Orgánico de Presupuesto</p> <p>Manual operativo de presupuesto SDH No. 191 del 22 de Septiembre del 2017</p> <p>Decreto 1421 de 1993: Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santafé de Bogotá</p> <p>Decreto 111 de 1996: Por el cual se complian la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 2. literal b) numeral 13. Efectuar las modificaciones presupuestales que se requieran para la correcta función de la entidad.</p>
180	34		ÁREA DE TALENTO HUMANO	NÓMINAS		EST-GTH	PDT-EST-GTH-002		<p>Constitución Política de Colombia Art. 150, Julio 04 de 1991: Constitución de los Derechos Humanos o Carta Magna</p> <p>Decreto Ley 1042 del 07 de Junio de 1978: "Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos, unidades administrativas especiales del orden nacional, se fijan las escalas de remuneración correspondientes a dichos empleos y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Acuerdo 037 del 09 de Diciembre de 1993: "Por el cual se fijan las escalas de remuneración y el sistema de clasificación para las distintas categorías de empleos en la Administración Central de Santa Fe de Bogotá, Distrito Capital y se dictan otras disposiciones sobre nomenclatura."</p> <p>Decreto 320 del 09 de Junio de 1995: "Por el cual se reglamenta el reconocimiento y pago de la Prima Técnica para los niveles Directivo, Ejecutivo y Profesional de la Administración Central del Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá."</p> <p>Acuerdo 14 de 11 de noviembre de 1998: "Por el cual se adoptan los grados de asignación básica de los diferentes empleos que conforman las plantas de personal de las entidades de la Administración Distrital del Sector Central y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Decreto 243 del 21 de Abril de 1999: "Por el cual se reglamenta la Prima Técnica para la Administración Central del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Acuerdo 199 del 29 de diciembre de 2005: "Por el cual se ajusta la Escala Salarial de los Empleos Públicos del Sector Central de la Administración Distrital para dar cumplimiento al Decreto Ley No. 785 de 2005 y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 404 de 2006: "Por el cual se dictan disposiciones en materia prestacional"</p> <p>Decreto 088 de 2008: "Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 320 de 1995 que reglamenta el reconocimiento y pago de la prima técnica en el sector central de la Administración Distrital."</p> <p>Decreto 2739 de 2012: Por el cual se establece el Auxilio de Transporte.</p> <p>Decreto 1015 de 2013: "Por el cual se fijan los límites máximos salariales de los Gobernadores,</p>

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
210	35		GERENCIA DE PENSIONES	NÓMINAS DE PENSIONADOS		MIS-GRP	PDT-MIS-GRP-008 PDT-MIS-GRP-009 PDT-MIS-GRP-010 PDT-MIS-GRP-011	14	Ley 71 del 19 de diciembre de 1988. Por la cual se expiden normas sobre pensiones y se dictan otras disposiciones. Artículo 8. Decreto Nacional 819 de 1989. Por el cual se reglamentan parcialmente el Decreto Extraordinario 3155 de 1968 y la Ley 71 de 1988. Toda la norma. Decreto Nacional 2751 de 2002. Por medio del cual se reglamenta el artículo 5° del Decreto 2150 de 1995 y la Ley 700 de 2001. Toda la norma. Decreto Nacional 1073 de 2002. Por el cual se reglamenta las Leyes 71 y 79 de 1988 y se regulan algunos aspectos relacionados con los descuentos permitidos a las mesadas pensionales en el régimen de prima media. Toda la norma. Decreto Nacional 994 de 2003. Por el cual se modifica el Decreto 1073 de 2002. Toda la norma. Decreto Nacional 2245 de 2012. Por el cual se reglamenta el inciso primero del parágrafo 3° del artículo 33 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 9° de la Ley 797 de 2003. Toda la norma. CIRCULAR 1 de 2013. Para: Empleadores del sector público y privado y afiliados al Sistema General de Pensiones. De: Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES. Asunto: Inclusión en nómina de pensionados – Decreto 2245 de 2012. Resolución 1015 del 06 de abril de 2015. Por la cual se modifican los artículos 11 y 12 de la Resolución número 610 de 2012. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución 2388 del 10 de junio de 2016. Por la cual se unifican las reglas para el recaudo de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva No. 02 de 2007. Por la cual se adopta la estructura interna y
110	36		ÁREA FINANCIERA	ORDENES DE PAGO		APO-GFI	PDT-APO-GFI-034 PDT-APO-GFO-004		Decreto 624 de 1989 "Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuesto Nacionales". Art. 2, 145. TITULO VIII. Decreto Ley 1421 de 1993 "Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá", artículo 35 y 53. Ley 863 de 2003 "Por la cual se establecen normas tributarias, aduaneras, fiscales y de control para estimular el crecimiento económico y el saneamiento de las finanzas públicas". Art. 32 Ley 901 de 2004 "Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Ley 716 de 2001, prorrogada y modificada por la Ley 863 de 2003 y se modifican algunas de sus disposiciones". Art. 4 Ley 1066 de 2006 "Por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras disposiciones". Art. 5 Decreto 1473 de 2006 "Por el cual se reglamenta la Ley 1066 de 2006". LEY 1437 DE 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo". TITULO III Ley 1564 de 2012 "Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones" Artículos 363, 364, 367, 422. Decreto 101 de 2010 "Por medio del cual se fortalece institucionalmente a las Alcaldías Locales, se fortalece el esquema de gestión territorial de las entidades distritales en las localidades se desarrollan instrumentos para una mejor gestión administrativa y se determinan otras disposiciones" TITULO III, CAPITULO 1 Resolución 357 de 2008 "Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación". (Toda la norma) Decreto 397 de 2011 "Por el cual se establece el Reglamento Interno del Recaudo de Cartera en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones". Artículo 2. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura,
20	37	37.1	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	PLANES	PLANES ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	EST-PES EST-SCI	PDT-EST-PES-003 PDT-EST-SCI-006		Decreto 1826 de 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993". Toda la norma. Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado". Toda la norma. Ley 1474 de 2009. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012. Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Decreto 124 de 2016 "Por el cual se sustituye el Tit. de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
1	37	37.2	DIRECCIÓN	PLANES	PLANES ANTITRÁMITES	EST-SCI	PDT-EST-SCI-001		Decreto 2106 de 2019. Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
160	37	37.3	ÁREA ADMINISTRATIVA	PLANES	PLANES ANUALES DE ADQUISICIONES	APO-GFO	PDT-APO-GFO-001		Constitución Política de Colombia, artículo 2, 209, 269. Ley 80 de 1993 Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública". Art. 12 Decreto 1510 de 2013 Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública" Artículo 4 Decreto 1082 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 6. literal b) numeral 3. Responder por la ejecución de las políticas de adquisición, conservación: mantenimiento y dotación de la infraestructura física de la entidad así como garantizar la prestación de los servicios públicos. Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 6. literal b) numeral 4. Elaborar, ejecutar y controlar el plan anual de compras de acuerdo con las necesidades de la entidad Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 6. literal b) numeral 16. Consolidar el plan de necesidades de la entidad, para cada vigencia Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 6. literal b) numeral 17. Elaborar el Plan de compras de la entidad, para cada vigencia Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 6. literal b) numeral 19. Registrar el Plan de compras en el SICE y realizar sus modificaciones.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
50	37	37.4	OFICINA DE CONTROL INTERNO	PLANES	PLANES ANUALES DE AUDITORÍA	COE-EIN	PDT-COE-EIN-001 PDT-COE-EIN-002 PDT-COE-EIN-005		Constitución Política de Colombia, artículos 209 y 269, ley 87 de 1993, ley 42 de 1993, Ley 489 de 1998, ley 1474 de 2011, decreto 1083 de 2015, decreto 215 de 2017 Alcaldía de Bogotá y demás normas que las complementen Ley 87 de 1993. Decreto 1499 DE 2017, Ley 1474 de 2011 Artículo 8°. Artículo 9°. Decreto 019 de 2012 Artículo 231°. Reportes. Guía para la Gestión del Riesgo y Diseño de Controles, en entidades públicas – DAFP. Febrero 2018, Resolución N° 0655 de 2016 "Política y Manual del Gestión del Riesgo de FONCEP Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 7 literal a) Dirigir el diseño, ejecución y control de actividades orientadas a medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía del sistema de Control Interno en el FONCEP, asesorando a los niveles de Dirección en la optimización del proceso administrativo, la evaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas y objetivos empresariales. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 7 literal b) Planear, dirigir y organizar la verificación y evaluación del sistema de control interno, establecido para el FONCEP Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 7 literal g) Ejercer sobre todas las áreas de trabajo la debida inspección y vigilancia, a fin de mantener un permanente y adecuado control de gestión, para asegurar el cumplimiento de las políticas, objetivos y metas establecidas. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 7 literal h) Verificar la consistencia, razonabilidad y confiabilidad de los estados financieros de la Entidad, por medio de comprobaciones periódicas y selectivas de los registros contables y presupuestales y los análisis de los mismos. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 7 literal j) Velar por el cumplimiento de los controles establecidos relacionados con el reconocimiento y pago de pensiones, liquidación de nóminas de pensionados y representación judicial del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá, así como
180	37	37.5	ÁREA DE TALENTO HUMANO	PLANES	PLANES ANUALES DE VACANTES	N.A.	N.A.		Decreto 612 de 2018 que ordena la integración de los planes y su publicación Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño donde se adoptaron los planes. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito
20	37	37.6	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	PLANES	PLANES DE ACCIÓN INSTITUCIONALES	EST-PES	PDT-EST-PES-001		Ley 152 de 1994 "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo". Decreto 612 de 2018 Plan de Desarrollo Distrital Decreto 1083 de 2015 Ley 1474 de 2011 Resolución adopción Plataforma Estratégica Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 4 literal d. Establecer los lineamientos del plan de actividades de la entidad, con el propósito de delimitar la gestión y cumplir con los objetivos de la institución.
180	37	37.7	ÁREA DE TALENTO HUMANO	PLANES	PLANES DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL	N.A.	N.A.		Constitución Política de Colombia, artículo 2, 6. Ley 909 de 2004. Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4500 de 2005. Reglamentada por el Decreto Nacional 3905 de 2009, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4567 de 2011. "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones". Art. 49, núm., 5, 14 literal g), 36 Parágrafo, 38 literal d), Decreto 1227 de 2005 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto Ley 1567 de 1998". Art. 76, 77, 78, 80, 81, 82, 83. Decreto 1083 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública" TÍTULO 10 SISTEMA DE ESTIMULOS. Directiva 001 de 2015. Director departamento administrativo del servicio civil distrital – DASDC. Lineamientos distritales para establecer los programas de bienestar e incentivos. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 7 literal b) numeral 1. Responder por la ejecución de políticas en materia de personal, bienestar social, capacitación y salud ocupacional.
1	37	37.8	DIRECCIÓN	PLANES	PLANES DE COMUNICACIONES	EST-SCI	PDT-EST-GCO-001 PDT-EST-GCO-002 PDT-EST-GCO-003 PDT-EST-GCO-005		Ley 1712 de 2014 Decreto 1076 de 2015, Artículo 9, lit a), Ley 1712 de 2014 Artículos 15 y 17, Ley 1712 de 2014 Artículos 44 al 50, Dec. 103 de 2015. Dec. 2609 de 2012. Artículo 13, Ley 1712 de 2014 Artículo 4, y Parágrafo 1. Dec. 103 de 2015. Acuerdo 004 de 2013, AGN. Artículo11, Lit. j), Ley 1712 de 2014. Artículo 14, Ley 1712 de 2014. Artículos 20 y 21, Dec. 103 de 2015. Artículo11, Lit. h), Ley 1712 de 2014 Artículo 16, Dec. 103 de 2015 Par. 1 y 2 Artículo11, Lit. h), Ley 1712 de 2014 Artículo 52, Dec. 103 de 2015 Par. 2 artículo 54, Ley 100 de 1995. Artículos13 y 15, Ley 1712 de 2014 Artículos 37 y 38, Dec. 103 de 2015. Acuerdo 004 de 2013 AGN. Artículo20, Ley 1712 de 2014 Artículos 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 39 Y 40, Dec. 103 de 2015 Artículo 12, Ley 1712 de 2014 Artículos 41 y 42, Dec. 103 de 2015. Artículo 43, Dec. 103 de 2015 Normatividad del orden nacional Normatividad del orden territorial Artículo 9, lit d), Ley 1712 de 2014 Artículo 9, lit b), Ley 1712 de 2014, Artículo 74 y 77 Ley 1474 de 2011. Artículo 9, lit a), Ley 1712 de 2014 Artículo 9, lit f), Ley 1712 de 2014 Ley 1581 de 2012 Artículo 11, lit. k), Ley 1712 de 2014, Artículo 11, Dec. 103/15 Resol 3564 de 2015 Anexo 1 Numeral 2.2 Resol 3564 de 2015 Anexo 1 Numeral 2.3 Artículo 14 Ley 1712 de 2014. Resolución 3564 de 2015 Anexo 1 Numeral 2.4 Resol 3564 de 2015 Anexo 1 Numeral 2.5 Resol 3564 de 2015 Anexo 1 Numeral 2.6 Artículo 8, Ley 1712 de 2014, Resol 3564 de 2015 Numeral 2.8 Resol 3564 de 2015 Anexo 1 Numeral 2.9 Resol 3564 de 2015 Anexo 1 Numeral 3.1 Artículo 9, lit a), Ley 1712 de 2014

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
40	37	37.9	OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	PLANES	PLANES DE CONTINGENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	APO-GST	PDT-APO-GST-002		Ley 1273 de 2009-Deltos informáticos ISO/IEC 27001 Sistema de Seguridad de la Información MSPi Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información NTC ISO 22301, 27001-2013, ISO-27002-2013, Decreto 1078 del 26 de mayo de 2015, Decreto 1008 del 14 de junio de 2018, RESOLUCIÓN 004 DE 2017. Por la cual se modifica la Resolución 305 de 2008 de la CDS. Toda la norma. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 6 literal i) Formular el plan de contingencia que garantice la disponibilidad del sistema de información. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
20	37	37.10	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	PLANES	PLANES DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	N.A.	N.A.		Ley 1273 De los atentados contra la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos y de los sistemas informáticos. Ley 1581 Artículo 2. Se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. Ley 1712 Artículo 6. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. Ley 2573 Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones NTC ISO 22301, 27001-2013, ISO-27002-2013, Decreto 1078 del 26 de mayo de 2015, Decreto 1008 del 14 de junio de 2018, RESOLUCIÓN 004 DE 2017. Por la cual se modifica la Resolución 305 de 2008 de la CDS. Toda la norma. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
40	37	37.11	OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	PLANES	PLANES DE CONTINUIDAD DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	APO-GST	PDT-APO-GST-009		Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
180	37	37.12	ÁREA DE TALENTO HUMANO	PLANES	PLANES DE EVACUACIÓN Y EMERGENCIA	N.A.	N.A.		Art. 11 Núm. 18 de Mintrabajo Decreto 1072. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Art. 2.2.4.6.13. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución 1016 del 31 de marzo de 1989.
180	37	37.13	ÁREA DE TALENTO HUMANO	PLANES	PLANES DE GESTIÓN DE LA INTEGRIDAD	N.A.	N.A.		Decreto 612 de 2018 que ordena la integración de los planes y su publicación Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño donde se adoptaron los planes Decreto 118 de 2018 que adopta el código de integridad para las entidades del Distrito Resolución SFA 0137 del 26 de junio de 2018, por la cual se conforma el grupo de gestores de integridad de la entidad. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
20	37	37.14	ÁREA ADMINISTRATIVA	PLANES	PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	N.A.	N.A.		Ley 1252 de 2008 "Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones". Artículos 7-9. Decreto 4147 de 2005 "por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral". Artículo 10. Literal a). Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
180	37	37.15	ÁREA DE TALENTO HUMANO	PLANES	PLANES DE INCENTIVOS INSTITUCIONALES	EST-GTH	PDT-EST-GTH-008		Ley No. 909 de 2004: "Por el cual se crean el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado." Decreto Ley No.1567 de 1998: "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto-Ley 1567 de 1998." Decreto No.1227 de 2005: "Por el cual se crean el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado." Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 7 literal b) numeral 1. Responder por la ejecución de políticas en materia de personal, bienestar social, capacitación y salud ocupacional.
50	37	37.16	OFICINA DE CONTROL INTERNO	PLANES	PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	COE-EIN	PDT-COE-EIN-001 PDT-COE-EIN-002 PDT-COE-EIN-005 PDT-EST-MIP-004		Constitución Política de Colombia, artículos 209 y 269, ley 87 de 1993, ley 42 de 1993, ley 489 de 1998, ley 1474 de 2011, decreto 1083 de 2015, decreto 215 de 2017 Alcaldía de Bogotá y demás normas que las complementen Ley 87 de 1993. Decreto 1499 DE 2017. Ley 1474 de 2011 Artículo 8°. Artículo 9°. Decreto 019 de 2012 Artículo 231°. Reportes. Guía para la Gestión del Riesgo y Diseño de Controles, en entidades públicas – DAFP. Febrero 2018. Resolución N° 0655 de 2016 "Política y Manual del Gestión del Riesgo de FONCEP", Constitución Política de Colombia, artículos 209 y 269, ley 87 de 1993, ley 42 de 1993, ley 489 de 1998, ley 1474 de 2011, decreto 1083 de 2015, decreto 648 de 2017, decreto 1499 de 2017, decreto 215 de 2017 Alcaldía de Bogotá y demás normas que las complementen o sustituyan Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 7 literal f) Verificar los procesos relacionados con el reconocimiento y pago de pensiones a cargo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá, del manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la Entidad y recomendar los correctivos que sean necesarios.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
180	37	37.17	ÁREA DE TALENTO HUMANO	PLANES	PLANES DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	N.A.	N.A.		Decreto 612 de 2018 que ordena la integración de los planes y su publicación Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño donde se adoptaron los planes. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
40	37	37.18	OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	PLANES	PLANES DE PRUEBAS DE CONTINUIDAD DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	APO-GST	PDT-APO-GST-012		Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
100	37	37.19	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	PLANES	PLANES DE RESERVAS PENSIONALES PARA PRESERVAR EL PAGO DEL PASIVO PENSIONAL	MIS-PFM	PDT-MIS-PFM-001 PDT-MIS-PFM-002	15	Ley 6 de 1945. Por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo. Artículos 14, 17, 29. asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo. Artículos 14, 17, 29. Decreto Nacional 3135 de 1968. Aclarado por el art. 1, Decreto 3193 de 1968. Por el cual se prevé la integración de la seguridad social entre el sector público y el privado y se regula el régimen prestacional de los empleados públicos y trabajadores oficiales. Toda la norma. Ley 4 de 1976. Por la cual se dictan normas sobre materia pensional de los sectores público, oficial, semioficial y privado y se dictan otras disposiciones. Toda la norma. Ley 33 de 1985. Por la cual se dictan algunas medidas en relación con las Cajas de Previsión y con las prestaciones sociales para el Sector Público. Toda la norma. Ley 71 de 1988. Por la cual se expiden normas sobre pensiones y se dictan otras disposiciones. Toda la norma. Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. LIBRO PRIMERO. SISTEMA GENERAL DE PENSIONES. Decreto Nacional 691 de 1994. Por el cual se incorporan los servidores públicos al sistema general de pensiones y se dictan otras disposiciones. Toda la norma. Decreto Nacional 692 de 1994. Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 100 de 1993. CAPITULO II DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES. Toda la norma. Decreto 2709 de 1994. Por el cual se reglamenta el artículo 7º de la Ley 71 de 1988. Toda la norma. Decreto Nacional 1296 de 1994. Por el cual se establece el régimen de los fondos departamentales, distritales y municipales de pensiones públicas. Toda la norma. Decreto Nacional 1068 de 1995. Por el cual se reglamenta la entrada en vigencia del sistema general de pensiones en los niveles departamental, municipal y distrital, la constitución de los fondos de pensiones del nivel territorial, y la declaratoria de solvencia de las cajas, fondos o entidades de previsión social del sector público del nivel territorial. Toda la norma.
40	37	37.20	OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	PLANES	PLANES DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	APO-GST	PDT-APO-GST-009		Ley 1273 De los atentados contra la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos y de los sistemas informáticos. Ley 1581 Artículo 2. Se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. Ley 1712 Artículo 6. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. Ley 2573 Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones. Decreto 612 de 2018. Por el cual se fijan directrices de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado. RESOLUCIÓN 004 DE 2017. Por la cual se modifica la Resolución 305 de 2008 de la CDS. Toda la norma. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 d) Formular las políticas de administración, seguridad y control necesarias para garantizar la eficacia, eficiencia y confiabilidad de los recursos informáticos de la entidad.
180	37	37.21	ÁREA DE TALENTO HUMANO	PLANES	PLANES ESTRATÉGICOS DE TALENTO HUMANO	N.A.	N.A.		Decreto 612 de 2018 que ordena la integración de los planes y su publicación Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño donde se adoptaron los planes. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
40	37	37.22	OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	PLANES	PLANES ESTRATÉGICOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI	APO-GST	PDT-APO-GST-009		Ley 1273 De los atentados contra la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos y de los sistemas informáticos. Ley 1581 Artículo 2. Se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. Ley 1712 Artículo 6. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. Ley 2573 Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones. RESOLUCIÓN 004 DE 2017. Por la cual se modifica la Resolución 305 de 2008 de la CDS. Toda la norma. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 6 literal f) Mantener actualizado el Hardware y Software de la entidad. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 6 literal g) Verificar el cumplimiento de políticas de administración de la infraestructura de servidores, software, aplicaciones, servicios informáticos y redes.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
20	37	37.23	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	PLANES	PLANES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	EST-PES	PDT-EST-PES-002		Decreto 612 de 2012 * PDD * Decreto 1083 de 2015 * Ley 1474 de 2011 * Resolución adopción Plataforma Estratégica Constitución Política de Colombia del 04 de julio de 1991, Decreto Ley 1421 del 21 de julio de 1993, Ley 152 del 15 de julio de 1994, Ley 594 del 14 de julio de 2000, Ley 850 del 18 de noviembre de 2003, NTD-SIG 001:2011, Ley 1474 del 12 de julio de 2011, Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012, Ley 1712 del 06 de marzo de 2014, Decreto 1081 del 26 de mayo de 2015, Art. 2.1.4.1, Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015, Art. 2.2. 2.2.3., Resolución 069 de diciembre de 2015, Acuerdo 645 del 9 de Junio de 2016. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 4 literal e. Coordinar la elaboración del plan estratégico corporativo y dar las pautas para la organización y priorización de los contenidos. Acuerdo de Junta Directiva 3 de 2007 Art. 4 literal g. Realizar estudios sobre nuevas oportunidades de negocio, que permitan definir la conveniencia técnica para la entidad de participar en los mismos y remitirlos para su desarrollo
160	37	37.24	ÁREA ADMINISTRATIVA	PLANES	PLANES INSTITUCIONALES DE ARCHIVOS- PINAR	N.A.	N.A.		Decreto 1080 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura". Acuerdo Decreto 2609 de 2012 "Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado". Artículo 8. Literal d). Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
180	37	37.25	ÁREA DE TALENTO HUMANO	PLANES	PLANES INSTITUCIONALES DE CAPACITACIÓN	EST-GTH	PDT-EST-GTH-007 PDT-EST-GTH-009		Ley 909 de 2004. "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones." Decreto 785 de 2005: "Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación y de funciones y requisitos generales de los empleos de las entidades territoriales que se regulan por las disposiciones de la Ley 909 de 2004." Circular No. 29 de 2007 de la CNSC: "Procedimiento para autorizaciones de nombramientos provisionales y vacancias definitivas." Decreto Ley 1567 de 1998: "Por el cual se crean (sic) el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado." Decreto 2539 de 2005: "Por el cual se establecen las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos de las entidades a las cuales se aplican los Decretos-Ley 770 y 785 de 2005." Decreto 1227 de 2005: "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto-Ley 1567 de 1998." Decreto 1228 de 2005: "Por el cual se reglamenta el artículo 16 de la Ley 909 de 2004 sobre las Comisiones de Personal." Decreto 1746 de 2006: "Por el cual se modifica el Decreto 1227 de 2005." Ley 190 de 6 de Junio de 1995: "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa." Ley 489 de 29 de Diciembre de 1998: "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones." Ley 443 de junio 11 de 1998: "Por la cual se expiden normas sobre carrera administrativa y se dictan otras disposiciones." Decreto 815 de 2018 "Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector Cultura".
20	37	37.26	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	PLANES	PLANES INSTITUCIONALES DE GESTIÓN AMBIENTAL	EST-MIP	PDT-EST-MIP-001 PDT-EST-MIP-002 PDT-EST-MIP-005 PDT-EST-MIP-006		Constitución Política de Colombia. Artículo 79. Ley 99 de 1993 "por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental - SINA - y se dictan otras disposiciones". Ley 1523 de 2011 "por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones". Artículo 39. Decreto 456 de 2008 "Por el cual se reforma el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones". Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
180	37	37.27	ÁREA DE TALENTO HUMANO	PLANES	PLANES INSTITUCIONALES DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	EST-GTH	PDT-EST-GTH-003 PDT-EST-GTH-004 PDT-EST-GTH-005 PDT-EST-GTH-006 PDT-EST-GTH-012 PDT-EST-GTH-013		Ley 9ª de 1979: Se establecen las normas de preservación y mejora de la salud de los trabajadores, protegiéndolos de los factores de riesgo derivados de las condiciones laborales, ubicándolos en una labor de acuerdo con sus aptitudes psico-fisiológicas, es decir, adaptando el trabajo al hombre y cada hombre a su trabajo. Resolución 1016 de 1989: Reglamentación de la organización, funcionamiento y forma de los programas de salud ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país. Resolución 2646 DE 2008: "Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional." Guía Técnica Colombiana GTC 45 2012: "Guía para Identificación de los Peligros y la Valoración de los Riesgos en Seguridad y Salud Ocupacional." Ley 1562 11 de julio de 2012: "Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional." Decreto 1072 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo". Art. 2.2.4.6.13. NTC ISO 45001:2018 "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – Requisitos con orientación para su uso" Resolución 1111 de 2017: "por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes". Resolución 312 de 2019: "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo" (Deroga la Resolución 1111 de 2017). Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 7 literal b) numeral 1. Responder por la

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
20	37	37.28	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	PLANES	PLANES OPERATIVOS DE GESTIÓN	N.A.	N.A.		<p>Ley 1273 De los atentados contra la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos y de los sistemas informáticos.</p> <p>Ley 1581 Artículo 2. Se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.</p> <p>Ley 1712 Artículo 6. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Ley 2573 Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p>
105	38	38.1	UNIDAD DE CONTROL DISCIPLINARIO	PROCESOS DISCIPLINARIOS	PROCESOS DISCIPLINARIOS ORDINARIOS	COE-GCD	PDT-COE-GCD-001		<p>Constitución Política de 1991.</p> <p>Tratados Internacionales de Derechos Humanos</p> <p>Convenios Internacionales de la OIT</p> <p>Ley 734 de 2002, Por la cual se expide el Código Disciplinario Único (C.D.U.)</p> <p>Ley 1437 de 2011 por la cual se expide el código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.</p> <p>Ley 1474 de 2011 por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.</p> <p>Código Penal. Ley 599 de 2000. Por la cual se expide el Código Penal. En la medida en que los servidores públicos cometan delitos que atenten contra la Administración Pública o que tengan injerencia en la Aplicación del Régimen Disciplinario.</p> <p>Código de Procedimiento Penal. Ley 600 de 2000. Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal. Por principio de integración normativa, artículo 21 de la Ley 734 de 2002. Especialmente en materia probatoria Art. 130 del C.D.U.</p> <p>Código de Procedimiento Civil. Decreto Nacional 1400 de 1970. Por la cual se expide el Código de Procedimiento Civil. Por principio de integración normativa, artículo 21 de la Ley 734 de 2002.</p> <p>Decreto Ley 1421 de 1993. Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Bogotá.</p> <p>Acuerdo Distrital 24 de 1995. Por el cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Distrito Capital.</p> <p>Decreto Distrital 714 de 1996. Por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y el Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico de Presupuesto Distrital.</p> <p>Decreto Nacional 111 de 1996. Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico de Presupuesto.</p> <p>Ley 80 de 1993 de decretos reglamentarios. Por la cual se expide el Estatuto General de</p>
105	38	38.2	UNIDAD DE CONTROL DISCIPLINARIO	PROCESOS DISCIPLINARIOS	PROCESOS DISCIPLINARIOS VERBALES	COE-GCD	PDT-COE-GCD-001		<p>Constitución Política de 1991.</p> <p>Tratados Internacionales de Derechos Humanos</p> <p>Convenios Internacionales de la OIT</p> <p>Ley 734 de 2002, Por la cual se expide el Código Disciplinario Único (C.D.U.)</p> <p>Ley 1437 de 2011 por la cual se expide el código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.</p> <p>Ley 1474 de 2011 por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.</p> <p>Código Penal. Ley 599 de 2000. Por la cual se expide el Código Penal. En la medida en que los servidores públicos cometan delitos que atenten contra la Administración Pública o que tengan injerencia en la Aplicación del Régimen Disciplinario.</p> <p>Código de Procedimiento Penal. Ley 600 de 2000. Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal. Por principio de integración normativa, artículo 21 de la Ley 734 de 2002. Especialmente en materia probatoria Art. 130 del C.D.U.</p> <p>Código de Procedimiento Civil. Decreto Nacional 1400 de 1970. Por la cual se expide el Código de Procedimiento Civil. Por principio de integración normativa, artículo 21 de la Ley 734 de 2002.</p> <p>Decreto Ley 1421 de 1993. Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Bogotá.</p> <p>Acuerdo Distrital 24 de 1995. Por el cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Distrito Capital.</p> <p>Decreto Distrital 714 de 1996. Por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y el Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico de Presupuesto Distrital.</p> <p>Decreto Nacional 111 de 1996. Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico de Presupuesto.</p> <p>Ley 80 de 1993 de decretos reglamentarios. Por la cual se expide el Estatuto General de</p>
30	39	39.1	OFICINA ASESORA JURÍDICA	PROCESOS JUDICIALES	PROCESOS CIVILES	APO-DEJ	PDT-APO-DEJ-001 PDT-APO-DEJ-004		<p>Ley 1563 de 2012 "Por medio de la cual se expide el Estatuto de Arbitraje Nacional e Internacional y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 5 literal a) Asesorar jurídicamente al Director y a las dependencias en la formulación, coordinación, ejecución y control de las políticas y planes generales relacionados con asuntos jurídicos, laborales y contractuales de competencia de la entidad.</p> <p>Art. 5 literal b) Responder por el correcto, oportuno y eficaz funcionamiento de la Oficina, velando por el desarrollo y estricto cumplimiento de los procesos jurídicos que le correspondan a adelantar a la Entidad.</p> <p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 5 literal d) Responder por la representación judicial y extrajudicial de la entidad en los procesos judiciales y actuaciones administrativas que se adelanten en su contra o en defensa de sus intereses. Adelantar desde su inicio hasta su terminación, procesos ejecutivos para la recuperación de cartera vencida, garantizada con título hipotecario o pagaré</p>
30	39	39.2	OFICINA ASESORA JURÍDICA	PROCESOS JUDICIALES	PROCESOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	APO-DEJ	PDT-APO-DEJ-001 PDT-APO-DEJ-004		<p>Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.</p> <p>Resolución 979 de 2016 Dirección General Art. 6 numeral 4. Recibir las notificaciones personales de las providencias que se proferan en los procesos que se adelanten ante cualquier jurisdicción y en los procesos administrativos en que sea parte FONCEP</p>

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
30	39	39.3	OFICINA ASESORA JURÍDICA	PROCESOS JUDICIALES	PROCESOS LABORALES	APO-DEJ	PDT-APO-DEJ-001 PDT-APO-DEJ-004		Ley 1563 de 2012 "Por medio de la cual se expide el Estatuto de Arbitraje Nacional e Internacional y se dictan otras disposiciones". Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 5 literal a) Asesorar jurídicamente al Director y a las dependencias en la formulación, coordinación, ejecución y control de las políticas y planes generales relacionados con asuntos jurídicos, laborales y contractuales de competencia de la entidad. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 5 literal b) Responder por el correcto, oportuno y eficaz funcionamiento de la Oficina, velando por el desarrollo y estricto cumplimiento de los procesos jurídicos que le corresponda a adelantar a la Entidad. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 5 literal d) Responder por la representación judicial y extrajudicial de la entidad en los procesos judiciales y actuaciones administrativas que se adelanten en su contra o en defensa de sus intereses. Adelantar desde su inicio hasta su terminación, procesos ejecutivos para la recuperación de cartera vencida, garantizada con título hipotecario o pagaré.
130	40	40.1	ÁREA DE TESORERÍA	PROGRAMAS	PROGRAMAS ANUALES MENSUALIZADOS DE CAJA	APO-GFI	PDT-APO-GFI-028		Decreto Distrital 620 de 1998. Art. 21 Acuerdo No. 24 del Concejo de Bogotá de 1995. Art. 4 Decreto Distrital 714 de 1996. Art. 55 Ley 819 de 2003: "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones." Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 2. literal b) numeral 12. Elaborar el programa anual de caja y proyectar la ejecución presupuestal basada en el mismo Resolución SDH-00295 de 2017: "Programa Anual Mensualizado de Caja-PAC" Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 2. literal b) numeral 10. Responder por el desarrollo de las etapas de la programación presupuestal establecidas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto y normas afines
160	40	40.2	ÁREA ADMINISTRATIVA	PROGRAMAS	PROGRAMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL	N.A.	N.A.		Ley 594 de 2000 "Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones". Artículo 21. Decreto 2609 de 2012 "Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado". Capítulo II. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67.
40	41	41.1	OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	PROYECTOS	PROYECTOS DE DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES INFORMÁTICAS	APO-GST	PDT-APO-GST-014		Decreto 680 de 2001 "Por el cual se modifica la Comisión Distrital de Sistemas -CDS-". RESOLUCIÓN 003 DE 2017. Por la cual se adopta la Guía de sitios Web para las entidades del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones POL-GSI-GSE001 Política Uso Apropriado de los Activos de Información POL-GSI-GSE002 Política de Control de Acceso a Servicios de TI POL-GSI-GSE005 Política de Seguridad de Intercambio de Información Decreto 1008 de 2018 Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 6 literal a) Planear, organizar y controlar las actividades relacionadas con informática y el sistema de información de la entidad. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 6 literal b) Dirigir integralmente el planeamiento, desarrollo, instalación, operación, mantenimiento y soporte técnico de los sistemas Informáticos relacionados con el Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 6 literal c) Desarrollar y/o adquirir e implementar el sistema de información que requiere la entidad. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 6 literal e) Coordinar los estudios sobre nuevos requerimientos informáticos de acuerdo con los avances tecnológicos. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 6 literal h) Establecer e implementar las metodologías para la evaluación, instalación y mantenimiento de servidores, software de base, aplicaciones, servicios informáticos y redes.
20	41	41.2	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	PROYECTOS	PROYECTOS DE INVERSIÓN	EST-PES	PDT-EST-PES-004		Constitución Política de Colombia, artículos 315, 356, 357, 361. Decreto Ley 1421 de 1993 "Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá. Artículo 38, 69, 89, 141, 171. Ley 179 de 1994 "Por el cual se introducen algunas modificaciones a la Ley 38 de 1989 Orgánica de Presupuesto" Ley 152 de 1994 "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo". LEY 715 DE 2001. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros. Ley 790 de 2002 "Por la cual se expiden disposiciones para adelantar el programa de renovación de la administración pública y se otorgan unas facultades extraordinarias al Presidente de la República. Ley 1176 de 2007 "Por la cual se desarrollan los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones". Ley 1530 de 2012 "Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías" Ley 1744 de 2014 "Por la cual se decreta el presupuesto del sistema general de regalías para el bienio del 10 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016" Acto legislativo 05 de 2011 "Por el cual se constituye el Sistema General de Regalías, se modifican los artículos 360 y 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el Régimen de Regalías y Compensaciones". DECRETO 359 DE 1995, Por el cual se reglamenta la ley 179 de 1994. Decreto 714 de 1996 "Por el cual se cumplen el Acuerdo 24 de 1995 y Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital". DECRETO 190 DE 2003. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 790 de 2002". Decreto 3286 de 2004 "Por el cual se crea el Sistema de Información de Seguimiento a los

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
160	42		ÁREA ADMINISTRATIVA	REGISTRO Y CONTROL DE PRESTAMOS Y DEVOLUCIONES DE EXPEDIENTES		N.A.	N.A.		Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución 162 de 2007 Dirección General Art. 6. literal b) numeral 10. Responder por la organización, control, custodia y actualización y entrega de los expedientes de cesantías – activos e inactivos- de conformidad con las normas de archivo vigentes
160	43	43.1	ÁREA ADMINISTRATIVA	REGISTROS DE COMUNICACIONES OFICIALES	REGISTROS DE COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS	APO-GDO	PDT-APO-GDO-003		Ley 594 del 14 de julio de 2000. Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones Ley 1952 de 2019. Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario. Decreto 1080 de 2015. Acuerdo 07 de 1994. Por el cual se adopta y se expide el Reglamento General de Archivos. Acuerdo 11 de 1996. Por el cual se establecen criterios de conservación y organización de documentos. Acuerdo 042 del 31 de octubre de 2002. Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas Acuerdo 038 de 2002. Por el cual se desarrolla el artículo 15 de la Ley General de Archivos. Acuerdo 02 de 2004. Por el cual se establecen los lineamientos básicos para la organización de fondos acumulados. Acuerdo 06 de 2011. Por el cual se reglamenta la organización y manejo de expedientes pensionales. Acuerdo 05 del 15 de 2013: Por el cual se establecen los criterios básicos para la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas. Acuerdo 02 de 2014. Por medio del cual se establecen los criterios básicos para creación, conformación, organización, control y consulta de los expedientes de archivo y se dictan otras disposiciones. Circular 001 de 2003: Organización y Conservación de los documentos de archivo. (AGN) Circular 004 de 2003: Organización de las Historias Laborales. Circular 12 de 2004: Orientaciones para el cumplimiento de la circular No 004 de 2003. (AGN) Circular 046 de 2004: Definición de criterios técnicos de la serie Contratos (Secretaría General Alcaldía Mayor)
160	43	43.2	ÁREA ADMINISTRATIVA	REGISTROS DE COMUNICACIONES OFICIALES	REGISTROS DE COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS	APO-GDO	PDT-APO-GDO-003		Ley 594 del 14 de julio de 2000. Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones Ley 1952 de 2019. Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario. Decreto 1080 de 2015. Acuerdo 07 de 1994. Por el cual se adopta y se expide el Reglamento General de Archivos. Acuerdo 11 de 1996. Por el cual se establecen criterios de conservación y organización de documentos. Acuerdo 042 del 31 de octubre de 2002. Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas Acuerdo 038 de 2002. Por el cual se desarrolla el artículo 15 de la Ley General de Archivos. Acuerdo 02 de 2004. Por el cual se establecen los lineamientos básicos para la organización de fondos acumulados. Acuerdo 06 de 2011. Por el cual se reglamenta la organización y manejo de expedientes pensionales. Acuerdo 05 del 15 de 2013: Por el cual se establecen los criterios básicos para la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas. Acuerdo 02 de 2014. Por medio del cual se establecen los criterios básicos para creación, conformación, organización, control y consulta de los expedientes de archivo y se dictan otras disposiciones. Circular 001 de 2003: Organización y Conservación de los documentos de archivo. (AGN) Circular 004 de 2003: Organización de las Historias Laborales. Circular 12 de 2004: Orientaciones para el cumplimiento de la circular No 004 de 2003. (AGN) Circular 046 de 2004: Definición de criterios técnicos de la serie Contratos (Secretaría General Alcaldía Mayor)
160	43	43.3	ÁREA ADMINISTRATIVA	REGISTROS DE COMUNICACIONES OFICIALES	REGISTROS DE COMUNICACIONES OFICIALES RECIBIDAS	APO-GDO	PDT-APO-GDO-003		Ley 594 del 14 de julio de 2000. Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones Ley 1952 de 2019. Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario. Decreto 1080 de 2015. Acuerdo 07 de 1994. Por el cual se adopta y se expide el Reglamento General de Archivos. Acuerdo 11 de 1996. Por el cual se establecen criterios de conservación y organización de documentos. Acuerdo 042 del 31 de octubre de 2002. Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas Acuerdo 038 de 2002. Por el cual se desarrolla el artículo 15 de la Ley General de Archivos. Acuerdo 02 de 2004. Por el cual se establecen los lineamientos básicos para la organización de fondos acumulados. Acuerdo 06 de 2011. Por el cual se reglamenta la organización y manejo de expedientes pensionales. Acuerdo 05 del 15 de 2013: Por el cual se establecen los criterios básicos para la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas. Acuerdo 02 de 2014. Por medio del cual se establecen los criterios básicos para creación, conformación, organización, control y consulta de los expedientes de archivo y se dictan otras disposiciones. Circular 001 de 2003: Organización y Conservación de los documentos de archivo. (AGN) Circular 004 de 2003: Organización de las Historias Laborales. Circular 12 de 2004: Orientaciones para el cumplimiento de la circular No 004 de 2003. (AGN) Circular 046 de 2004: Definición de criterios técnicos de la serie Contratos (Secretaría General Alcaldía Mayor)

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO DEPENDENCIA	CÓDIGO SERIE	CÓDIGO SUBSERIE	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FICHA No.	LEGISLACIÓN
1	44		DIRECCIÓN	RESOLUCIONES		N.A.	N.A.		Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo". Decreto 1081 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 3 literal b. Expedir los actos administrativos, realizar las operaciones y celebrar los contratos que se requieran para el buen funcionamiento del Fondo, de acuerdo con las normas vigentes. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 3 literal d. Crear grupos o áreas de trabajo cuando así se requiera por la especialización de las funciones y para un mejor cumplimiento de las mismas. Acuerdo de Junta Directiva 2 de 2007 Art. 3 literal e. Expedir las reglamentaciones y establecer las funciones y procedimientos que requieran las dependencias y cargos de la entidad.
35	44		ÁREA DE REACUDO DE CARTERA Y JURISDICCIÓN COACTIVA	RESOLUCIONES		N.A.	N.A.		Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo". Decreto 1081 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución 0275 de 2016 Dirección General Art. 3. numeral 10. Expedir los actos administrativos y autos de su competencia dentro de los términos legales establecidos y observando las exigencias que cada trámite señale para ello.
100	44		SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	RESOLUCIONES		N.A.	N.A.		Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo". Decreto 1081 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución 979 de 2016 Dirección General Art. 9. numeral 4. Reconocer las prestaciones económicas definitivas a exfuncionarios de FONCEP
200	44		SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	RESOLUCIONES		N.A.	N.A.		Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo". Decreto 1081 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República. Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá. Modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Artículo 65, 66, 67. Resolución 979 de 2016 Dirección General Art. 3. Expedición de actos administrativos relacionados con: 1. Reconocer las prestaciones económicas 2. Reconocer las sustituciones pensionales. 3. Resolver los recursos de reposición y las solicitudes de revocatoria directa interpuesta contra los actos administrativos de reconocimiento. 4. Expedición de certificados de ingresos y retenciones de los pensionados del Foncep. 5. Expedición de certificados de pensión, no pensión y mesadas año a año.

Elaborado por	DEISY MAYERLY BRAVO ZPATA	Revisado por		Aprobado por	
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADA EN ARCHIVÍSTICA - CONTRATISTA	Cargo		Cargo	
Firma		Firma		Firma	
Lugar y Fecha	Bogotá, D.C. octubre de 2020	Lugar y Fecha		Lugar y Fecha	

Elabore	REVISO	APROBO
---------	--------	--------